

ACTA NÚMERO (41) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2011, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las dieciocho horas del día quince de agosto del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, Presidente Municipal, ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA, Síndica Procuradora y los C.C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ, ENFRA. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, ENRIQUETA COTA ALVAREZ, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI, PROFR. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, ING. URIEL SILVA R. BOURS, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARÍN BÓRQUEZ, DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ, PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ, ENFRA. MARÍA GUADALUPE ESTRADA VALENZUELA, LIC. JESÚS LEOBARDO RAMOS IZAGUIRRE, LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ, Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA y ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a las dieciocho horas del día quince de agosto del año dos mil once.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes a todos, les agradezco mucho su asistencia a esta convocatoria a sesión ordinaria de cabildo a la que fuimos convocados por el C. Secretario del Ayuntamiento, para dar cumplimiento a los términos del orden del día que fuimos convocados, le voy a pedir al C. Secretario del Ayuntamiento le de lectura a la citación correspondiente, con el agradecimiento a todos y a cada uno de ustedes por su asistencia”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Asuntos Laborales, en relación a la solicitud de Jubilación a favor del C. Baltazar Antonia Gregorio.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Asuntos Laborales, en relación a la solicitud de Jubilación a favor del C. Francisco Javier Chairez Valenzuela.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de Jubilaciones a favor de la C. María Manuela Solano Parra, Victoriano Romero Bacasegua, Mercedes Flores Valenzuela, Manuel Antonio Morales Nieblas, Manuel de Jesús Gastelum Ruíz y Ramón Raymundo Cota Estrella.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la Pensión por Viudez a favor de la C. María Esther Valenzuela Millanes.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la Pensión por Viudez a favor de la C. María Engracia Gómez Adame.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la Pensión por Viudez a favor de la C. Josefina Reyes Domínguez.
10. Presentación del VII Informe Trimestral de actividades del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental correspondiente al período comprendido del 16 de Marzo al 15 de Junio del 2011.
11. Análisis, discusión y aprobación en su caso y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora, de los Estados Financieros Trimestrales, Balance de Comprobación, Balance General y Estados de Resultados que contienen el ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2011.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la información correspondiente a las depuraciones en Cuentas de Balance.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal 2011.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Vamos a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, consistente en lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informe a Usted Sr. Presidente que se encuentran presentes 21 de 23 integrantes del H. Ayuntamiento. “También quiero informarle el Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, presentó una solicitud de justificación, por cuestiones de salud”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “En virtud de la presencia de 21 integrantes de este H. Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo tanto declaramos la apertura de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior y

firma: “Ponemos a consideración de ustedes el acta número 40 de la sesión ordinaria de cabildo celebrada el 21 de julio del año 2011, para efectos de su análisis, discusión y aprobación en su caso. Si no tienen algún comentario yo les agradecería mucho su aprobación levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (276): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 40 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 21 DE JULIO EL AÑO 2011”**”.

En estos momentos se incorpora el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Asuntos Laborales, en relación a la solicitud de Jubilación a favor del C. Baltazar Antonia Gregorio. “Le pasamos el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales, para que exprese los comentarios que tenga al respecto. Adelante Regidora”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, para comentar: “En vista de que no encontramos ningún impedimento para que se lleve a cabo la jubilación del Sr. Antonia Gregorio, el estaba adscrito a la Secretaría de Servicios Públicos, tenía una fecha de ingreso del 10 de junio de 1981, se desempeñaba como ayudante de colector de basura y ya cuenta con sus 28 años de servicio, el dictamen es aprobatorio firmado por la mayoría de los integrantes”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Ponemos a consideración de este pleno, el dictamen en relación a la solicitud de jubilación del Sr. Baltazar Antonia Gregorio, si tienen algún comentario a sus ordenes. Si no hay comentarios yo les agradecería diéramos cumplimiento y seguimiento a los términos del acuerdo del dictamen correspondiente, aprobando la jubilación en cita, si estamos de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (277): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN A FAVOR DEL C. BALTAZAR ANTONIA GREGORIO, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO”**”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Asuntos Laborales, en relación a la solicitud de Jubilación a favor del C. Francisco Javier Chairez Valenzuela. “Le damos el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales, Regidora Karla Mendoza”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, quien procede a comentar: “Se trata de un trabajador sindicalizado, el cual cumplió con sus 28 años de servicios, tiene una fecha de ingreso del año 81 y se desempeñó como intendente de la Secretaría de Programación del Gasto Público, el dictamen fue aprobado por Mayoría”.

Posteriormente el C. Presidente Municipal, comenta: “Se pone a consideración de este pleno la solicitud de jubilación del Sr. Francisco Javier Chairez Valenzuela, por si tienen algún comentario. Si no fuera así les agradecería diéramos cumplimiento a lo acordado en el dictamen en cita y se proceda a la jubilación solicitada, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (278): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER CHAIREZ VALENZUELA, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO”.**

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de Jubilaciones a favor de la C. María Manuela Solano Parra, Victoriano Romero Bacasegua, Mercedes Flores Valenzuela, Manuel Antonio Morales Nieblas, Manuel de Jesús Gastelum Ruíz y Ramón Raymundo Cota Estrella. “Pasamos el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales, Karla Mendoza Goycolea”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, quien procede a comentar: “De igual manera la solicitud de pensión por viudez de María Esther Valenzuela Millanes, tiene derecho que se le otorgue la pensión por viudez, toda vez que se demostró con documentales”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para comentar. “Permítame un segundito Regidora, se brincó de punto, estamos hablando del tema seis, concerniente a las jubilaciones”.

Responde la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea: “Este asunto es aprobar turnarse a comisión”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Es solicitud de jubilación, es para mandarse a comisión, error de mi parte, disculpen, estas son solicitudes de jubilaciones para efectos de que sean analizados en la comisión de Asuntos Laborales y de Hacienda como se acostumbra, si estamos de acuerdo manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (279): “SE APRUEBA TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LAS**

SOLICITUDE DE JUBILACIONES DE LOS CC. MARÍA MANUELA SOLANO PARRA, VICTORIANO ROMERO BACASEGUA, MERCEDES FLORES VALENZUELA, MANUEL ANTONIO MORALES NIEBLAS, MANUEL DE JESÚS GASTELUM RUÍZ Y RAMÓN RAYMUNDO COTA ESTRELLA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la Pensión por Viudez a favor de la C. María Esther Valenzuela Millanes: “Tiene el uso de la voz la C. Regidora Karla Mendoza”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, quien comenta: “La Sra. María Esther Valenzuela Millanes, tiene el derecho de que se le otorgue la pensión por viudez y su servicio médico, toda vez que ya se demostró con documentos anexos que era esposa de trabajador jubilado quien llevaba por nombre José Mario Castro Hernández, fue aprobado por mayoría”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “En consecuencia se solicita la aprobación, estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (280): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA ESTHER VALENZUELA MILLANES, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”.**

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la Pensión por Viudez a favor de la C. María Engracia Gómez Adame. “Adelante Regidora Karla Mendoza”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, quien procede a mencionar: “De la misma manera no encontramos ningún impedimento para que esta persona tenga su servicio médico y su pensión por viudez”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Se pone a consideración de este pleno, la solicitud de pensión por viudez de la C. María Engracia Gómez Adame, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (281): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE**

PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA ENGRACIA GÓMEZ ADAME, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”.

9.- Pasando al punto número nueve del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, correspondiente a la Pensión por Viudez a favor de la C. Josefina Reyes Domínguez: “Adelante Regidora, le damos el uso de la voz”.

Toma el uso de la palabra, la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, quien procede a mencionar: “De la misma manera la Sra. Josefina Reyes Domínguez, tiene el derecho de que se le otorgue su pensión por viudez y el servicio médico, toda vez que ya se demostró con documentales anexos, que era un trabajador jubilado que llevaba por nombre Alfonso Duarte Galaviz y no hay ningún impedimento y está firmado por la mayoría”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Se pone a consideración de este pleno la solicitud de pensión por viudez a favor de la C. Josefina Reyes Domínguez, si tienen algún comentario y si no fuere así les solicito en atención al dictamen señalado, se apruebe dicha solicitud, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (282): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. JOSEFINA REYES DOMÍNGUEZ, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”.**

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a comentar: “Yo quiero destacar ante este H. Cuerpo de Regidores y Ayuntamiento de Navojoa, un hecho que considero que vale la pena analizarlo y vale la pena que sea del conocimiento de todos los presentes, quiero decirles que cuando recién inició esta administración municipal, dentro de los puntos que teníamos presentes dentro del sindicato y sin llegar a hacer una exigencia, pero si un señalamiento con cierta intensidad, fue en el sentido de que había mucha gente que ya había cumplido su período de vigencia, que había cumplido los requisitos para jubilarse, pero sin embargo seguía activo dentro de la administración municipal, yo creo que nosotros de acuerdo a la instrucción que nos dio el Presidente, en esta área también me dio la instrucción de que buscáramos la manera de actualizarnos y que se cumplieran con todas aquellas gentes que han dedicado gran parte de su vida a trabajar

en esta administración municipal de Navojoa, en este ayuntamiento de Navojoa, quiero decirles que hasta este momento hemos nosotros logrado cumplir a cabalidad esta instrucción, asunto que también es bastante reconocido por la dirigencia del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento, ahorita con estas seis solicitudes que estamos enviando nosotros a comisión de las cuales son 5 de trabajadores sindicalizados y 1 solicitud de un policía, nosotros vamos al corriente en el cumplimiento de todos aquellos trabajadores que han cumplido con su período de trabajo en este gobierno municipal y por lo tanto tienen el derecho de ser jubilados por esta administración, creo que vale la pena que todos estén enterados que hemos cumplido a cabalidad en este rubro, así como en otros muchos más, muchas gracias Sr. Presidente, este cumplimiento ha sido precisamente acatando la instrucción que usted nos dio al principio, al inicio de esta administración”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario y que bueno que se destaca eso, porque aquí estamos dando cumplimiento muy puntual al acuerdo con una relación cordial, armónica que se lleva con el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento y que nos permite precisamente eso, aquí hemos autorizado algunas jubilaciones y hemos enviado a comisión otro tanto de solicitudes, pero como ustedes han dado fe de todo ello, en lo que va de la administración, casi de manera perene, de manera constante, se están atendiendo temas de carácter sindical, es bueno comentarlo, es bueno señalarlo que parten precisamente de los motivos con los cuales hemos construido una relación armónica, una relación estable es precisamente cómo, como cabildo hemos estado haciéndole frente y atendiendo cada uno de los temas que el sindicato, que los trabajadores nos han estado planteando, yo de igual manera aprovecho para felicitar y reconocer el trabajo de las comisiones de Asuntos Laborales y de Hacienda porque se que estos temas han implicado diversidad de oportunidad para reunirse y han estado sacando con mucha oportunidad, yo felicito y reconozco eso”.

Interviene la C. Regidora Lic. Verónica Gómez Chávez, quien menciona: “Buenas tardes de nuevo compañeros, Presidente, referente a lo que se comenta ahorita de las jubilaciones, Secretario también, no se, se le está dando mucho auge ahí con las jubilaciones a lo mejor al sindicato o prioridad, pero yo he visto un fuerte rezago en cuestión de jubilaciones, en el caso de Seguridad Pública, porque yo ya le había comentado a usted Secretario y nada más prestarle un poquito más de atención a esto, si me gustaría en base a lo que ya hemos platicado que se le diera seguimiento y que se pudiera checar, porque la verdad es el sentir de algunos oficiales y son más de dos, créanme”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Nada más quiero informar para conocimiento de todos ustedes, la mecánica para darle seguimiento a una solicitud de jubilación, es precisamente, si viene de parte de un trabajador sindicalizado, se nos hace llegar la solicitud a través de la dirigencia, del Secretario General del Sindicato y en caso de que se trate de algún policía o de alguien que pertenezca al cuerpo de Seguridad Pública, la solicitud nos llega a través o por conducto del Secretario de Seguridad Pública y quiero decirles que las solicitudes

que nos han llegado, le hemos dado seguimiento, yo he estado en comunicación con la gente de Seguridad Pública para efectos de que si se tienen solicitudes pendientes, que nos las hagan llegar, a lo mejor si hay algún pendiente por ahí, sería conveniente que se le hiciera la petición a Seguridad Pública”.

Comenta la C. Regidora Lic. Verónica Gómez Chávez: “Habría que checar porque ya se hicieron algunas ahí con Esperancita, incluso ya se le pasó al Secretario de Seguridad Pública, habría que checar”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Vemos el curso de eso, le voy a encargar al Secretario del Ayuntamiento, según yo va bien, pero si no va bien que lo chequen”.

10.- Pasando al punto número diez del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Presentación del VII Informe Trimestral de actividades del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental correspondiente al período comprendido del 16 de Marzo al 15 de Junio del 2011. “Le conferimos el uso de la voz a la Contralora, C.P. Teresa Campoy. Adelante”.

Toma el uso de la palabra la C. C.P. Teresa Ramona Campoy Zazueta, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, quien procede a mencionar: “Buenas tardes a todos, me voy a permitir mostrarles un resumen de las funciones, de las actividades más importantes del trimestre, del 16 de marzo al 15 de junio del 2011. Dentro de Contraloría Social, se llevaron a cabo la revisión física de dos obras que fueron realizadas a través de la SIUE, Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, dentro del programa Habitat 2010, estas fueron la construcción de puente vehicular en la Colonia Allende-Rosales y la pavimentación de la calle Contreras, entre Canal de las Pilas y Carretera a Tesia, de la Colonia Rosales, también se verificó físicamente y sin observaciones la Pavimentación con concreto hidráulico en la Colonia Central, ejecutada con recursos federales a través también de la SIUE; también se asistió a la siguiente licitación, por parte de OOMAPASN, sobre la construcción de alcantarillado sanitario de la Colonia Hacienda Vieja, en su primera etapa. Se apoyó a la Contraloría General del Estado en la remisión de quejas y denuncias ciudadanas contenidas en los buzones transparentes que se encuentran instalados aquí en el municipio, así como también las actas de apertura y cierre de los mismos que se encuentran ubicados en dependencias estatales en este municipio de Navojoa, recopiladas a través de inspectores ciudadanos. Dentro de la Dirección de Auditoría Municipal, se llevaron a cabo revisión a conciliaciones bancarias del mes de enero, no habiendo observaciones, se revisó también sin observaciones en el resultado de la cuenta de impuestos por pagar del Organismo Paramunicipal OOMAPASN, se llevó a cabo revisión a ingresos de los meses de enero, febrero y marzo del 2011 del DIF, teniéndose resultados satisfactorios. Se actualizó la base de datos de las personas que se encuentran obligadas a presentar su declaración patrimonial de actualización anual. Se enviaron oficios y formatos de declaración, a los funcionarios obligados a presentar declaración patrimonial de actualización anual. Dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Responsabilidad, se han recibido 4 exhortos durante este trimestre, de parte de Contraloría General del Estado, los cuales dentro del término legal se diligenciaron en los términos solicitados, dentro de otros se entregó la información relativa al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental a las metas y objetivos alcanzados en el trimestre de Enero-Marzo del 2011 y también se integró la carpeta que nos correspondía de la Agenda Desde Lo Local

con la información correspondiente a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Se actualizó el inventario y resguardos del equipo de oficina y equipo de cómputo. Se asistió a la XVI Reunión Estatal de Contralores Estado-Municipio, que se llevó a cabo en Puerto Peñasco, los días 9 y 10 de junio del 2011. Eso es todo de parte de las actividades de Contraloría”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Contralora, algún comentario, algún punto de vista, si no existiera damos por presentado este informe, cualquier comentario o aclaración, a sus ordenes”.

Interviene la C. Regidora Lic. Verónica Gómez Chávez, para preguntar: “¿Quién es el Jurídico de este Órgano de Control?”. Responde la C. C.P. Teresa Ramona Campoy Zazueta, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental: “Es el Lic. Arturo Rodríguez”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Cualquier comentario, cualquier duda, está ahí la Contralora para atenderlos, damos por presentado el informe. Gracias Contralora”.

11.- Pasando al punto número once del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora, de los Estados Financieros Trimestrales, Balance de Comprobación, Balance General y Estados de Resultados que contienen el ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2011. “Vamos a darle el uso de la voz para efectos del tema de ingresos al Lic. Gerardo Yépiz Oroz y posteriormente para efectos del tema de egresos, al Dr. Jorge Martín López Vidaurry. Adelante”. “Permítanme un momentito, primero vamos a darle el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda, para efectos del dictamen”.

Enseguida comenta el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “Le voy a dar lectura al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en relación a la información correspondiente al segundo trimestre del 2011. Me voy a permitir, ustedes tienen un juego sobre dictamen, vamos a hablar sobre los considerandos y el resolutivo. PRIMERO. Toda vez que el artículo 61 fracción IV, Inciso E de la Ley de Gobierno y Administración Municipal faculta a ésta H. Comisión para estudiar, analizar y presentar dictamen sobre la aprobación de la remisión de la cuenta pública, es facultad analizar todas aquellas acciones que estén relacionadas con la Hacienda Pública, el Patrimonio y Cuenta Pública. SEGUNDO: Que es necesario y de gran importancia que sean analizados todos y cada uno de los aspectos que conforman el citado documento, para tal efecto a continuación se presenta el siguiente ACUERDO: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 78, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Navojoa, ha tenido a bien expedir el siguiente RESOLUTIVO. ARTÍCULO 1.- Una vez analizados los puntos relativos a la situación actual financiera correspondiente al período y acumulado Abril-Mayo-Junio del ejercicio fiscal 2011, así como al desarrollo del gasto presupuestal se emite el siguiente DICTAMEN: Que aprueba el informe financiero correspondiente al trimestre Abril-Mayo-Junio del ejercicio fiscal 2011. Atentamente. La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Navojoa. Regidores integrantes que firman, los CC. Regidores, C.P. José Arturo Morales Ruíz, Lic. José Antonio Sánchez Martínez, Enfra. Edna Haydeé Quintana Gamboa y Lic. Roberto Yépiz Alcantar. Somos los que firmamos el dictamen que aprueba el informe financiero”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias. Le damos el uso de la palabra al C. Lic. Gerardo Yépiz Oroz, para efecto de la presentación de los Ingresos. Adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Gerardo Yépiz Oroz, Tesorero Municipal, quien procede a comentar: “Buenas tardes, vamos a ver lo que son los números del segundo trimestre que abarca Abril-Junio del 2011 y posteriormente vamos a ver lo que es el acumulado. Ahorita vamos a ver lo que es el desglose de cada uno, veremos el presupuesto y después veremos cada partida para explicarles como vamos. Lo que es el Impuesto en el trimestre, el Impuesto de Abril a Junio son prácticamente de \$8 millones de pesos, recaudando al 30 de junio \$9 millones 600 mil pesos, para una variación a favor de casi 1 millón 700 mil pesos. En Derechos el presupuesto era arriba de 6 millones 100 mil pesos, captando arriba de 6 millones 400 mil pesos, para una variación a favor de 275 mil 300 pesos. En Productos el presupuesto era de 1 millón 080 mil pesos más o menos, captando a la fecha 725 mil pesos, con una variación negativa de 354 mil pesos. En Aprovechamientos el presupuesto a junio del trimestre era 1 millón 212 mil pesos, captando a la fecha 1 millón 230 mil pesos, para una variación a favor ahí de arriba de 18 mil pesos. En Participaciones, el trimestre era el presupuesto de 48 millones de pesos, captando 48 millones 712 mil pesos, para una variación a favor de casi 700 mil pesos. En Contribuciones Especiales el presupuesto era de 380 mil pesos, captando a la fecha 84 mil pesos en el trimestre, teniendo una variación negativa de 296 mil pesos. Lo que es en Aportaciones Federales el presupuesto era casi de 30 millones 900 mil pesos, captando arriba de 31 millón, para una variación positiva de 198 mil pesos. En lo que es en Ingresos Extraordinarios en este caso son convenios federales y estatales del SUBSEMUN, tenemos un ingreso de 4 millones de pesos. En total del trimestre el presupuesto era de 95 millones 709 mil pesos, recaudando casi los 102 millones de pesos, para una variación a favor de los 6 millones 200 mil pesos. Ya en el acumulado tenemos en lo es Impuestos, tenemos una variación a favor de 3 millones y medio de pesos, este rubro ahorita lo vamos a ver desglosado y darle la importancia en lo específico. En derecho tenemos una variación a favor de 674 mil pesos. En Productos nos quedamos cortos casi por 300 mil pesos. En Aprovechamientos tenemos una variación de 568 mil 675 pesos. En Participaciones, ya en acumulado tenemos una variación casi de 3 millones y medio de pesos. En Contribuciones Especiales nos quedamos cortos con casi 450 mil pesos. En Aportaciones Federales tenemos una variación a favor de 400 mil pesos y lo que comentaba hace rato en los ingresos extraordinarios tenemos 4 millones que corresponden al SUBSEMUN. El total del presupuesto son arriba de 211 millones de pesos, recaudando 223 millones 100 mil, para una variación a favor de casi 12 millones 700 mil pesos. Ya lo que es el Impuesto Predial, aquí vale la pena resaltar unos puntitos, lo que es el ingreso presupuestado son 13 millones 165 mil pesos, captando arriba de 15 millones de pesos, para una variación de casi 1 millón 900 mil pesos., por qué es de importancia este rubro, aquí vale la pena mencionar, el año pasado en estas fechas nosotros teníamos captado alrededor de 13 millones de pesos, aquí son más de 2 millones de pesos que traemos a favor, hace unos meses en mayo, mandó un comunicado el Gobierno Federal en donde felicitan a Navojoa, en base al rezago anterior, la media nacional, normalmente me refiero al rezago anterior es cuando hay un predial que se va rezagando, entonces tiene que recaudar de lo atrasado no del año vigente, la media nacional es de que recaben casi el 4% de años anteriores, este año en la media es el 4%, en Sonora, cuatro municipios estuvieron arriba del 4%, estuvo Nogales, Guaymas, Huatabampo y Navojoa, no me lo dieron escrito, pero Navojoa fue el que mayor recaudó de rezago, realmente es muy bueno, por qué es importante esto, el Presidente nos ha dado instrucciones ahí de que hagamos mucho énfasis en este rubro, porque en base a esto se asignan las participaciones, ahorita nuevamente tenemos captado casi los 16 millones de pesos a la fecha de hoy, si se dan cuenta el año pasado captamos 17

millones de pesos en todo el año, vamos para 19 o 20 millones de pesos en el año, cosa que va a servir mucho al municipio para la asignación de las participaciones. Pasamos a la siguiente lámina, esos 15 millones que hemos recaudado, es arriba de 4 millones de pesos en descuentos que es lo que damos en enero y en febrero, el 15 o el 20%, del cual la ciudadanía se ve beneficiada. En el Impuesto Predial Ejidal, el presupuesto es de 1 millón 851 mil pesos, captando 1 millón 927 mil pesos, para un superávit de 76 mil pesos, aquí vale la pena resaltar que fue difícil ya que las heladas afectaron mucho la producción y eso hace que el ingreso se vaya a recaudar menos, más sin embargo hay confianza en la administración y los ejidos están respondiendo. En Traslado de Dominio el presupuesto es de 4 millones 246 mil pesos, captando arriba de 6 millones 100 mil pesos, para un superávit de 1 millón 860 mil pesos, igual como comentábamos en el trimestre anterior el dinamismo que hay en la ciudad en compra-venta de propiedades, es un presupuesto recaudador que teníamos y sin embargo se está superando por constancia, es señal que hay confianza en la administración, en el municipio y hay movimiento de negocios. En Impuesto por la Prestación del Servicio de Hospedaje, el presupuesto es casi de 190 mil pesos, captando casi 200 mil pesos, para un superávit de 11 mil 383 pesos. En Derecho, tenemos un superávit de 673 mil pesos. En Productos el presupuesto es de 1 millón 917 mil pesos, captando 1 millón 618 mil pesos, para un déficit de 298 mil pesos. En Aprovechamientos, el presupuesto era de casi 12 millones y medio de pesos, captando arriba de 13 millones, para un superávit de 568 mil pesos. En Participaciones, tenemos un superávit de casi 3 millones y medio de pesos. En Aportaciones Federales también hay un superávit de casi 400 mil pesos. En total las finanzas públicas, prácticamente el presupuesto a lo que va de junio, es arriba de los 211 millones de pesos, teniendo una recaudación arriba de los 223 millones de pesos, el cual superamos con un 6% los ingresos, es un semestre bastante productivo, ahorita vamos a observar los egresos, para que se constate bien las finanzas públicas del municipio que están sanas. Si tienen alguna duda adelante”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Dejamos al final las dudas, ya que analicemos los ingresos y los egresos. Le damos el uso de la palabra al C. Dr. Jorge López, para que explique los Egresos”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jorge Martín López Vidaury, Secretario de Programación del Gasto Público, quien menciona: “Efectivamente vamos a observar el comportamiento del gasto que corresponde a Abril, Mayo y Junio, como siempre vamos a empezar analizando en términos generales como estamos con respecto a lo que dijimos que íbamos a gastar y a lo que se gastó, de tal forma que tenemos en el trimestre de Abril, Mayo y Junio tenía presupuestado gastar 91 millón 786 mil 867 pesos, en realidad se gastaron 85 millones 510 mil 592 pesos, lo que nos indica que se dejó de gastar y tenemos un ahorro presupuestal de 6 millones 276 mil 275 pesos. Aquí es muy importante destacar que no porque tengamos un ahorro presupuestal las dependencias dejaron de cumplir con sus metas y objetivos, aquí estamos hablando de que las dependencias se manejaron con eficiencia y eficacia a pesar de la restricción y del orden que existe en la disciplina del gasto, ya en lo específico vamos a ver cuál ha sido el comportamiento de cada una de las dependencias que integran el ayuntamiento, de tal manera que en la página 29 es donde está el ayuntamiento, donde tiene un ahorro presupuestal de 5 mil 016 pesos, estamos en equilibrio. Sindicatura, tenemos 107 mil 778 pesos de ahorro presupuestal. Presidencia de igual manera un equilibrio de mil 872 pesos. La Secretaría del Ayuntamiento, tiene un ahorro de 12 mil 890 pesos. Tesorería Municipal, tiene 6 mil 203 pesos. Servicios Públicos tiene 229 mil 736 pesos de ahorro presupuestal. Seguridad Pública 496 mil pesos, como déficit, se gastaron además 496 mil pesos, pero aquí vale la pena destacar que la seguridad pública de los navojoenses no tiene

precio, la instrucción del Presidente Municipal ha sido que la seguridad pública está por encima de cualquier cosa, por qué se había incrementado esto, primeramente porque ustedes han sido testigos que el parque vehicular se ha incrementado, si el parque vehicular se incrementó, pues el consumo de combustible también, porque se aumentaron recorridos, patrullaje aumentado, aunado al incremento del precio de la gasolina, tan solo de enero a junio incrementó el precio en 5.5%, si tomamos en consideración el último aumento que fue el día de ayer, prácticamente fue del 6%, si lo vemos en la magnitud de las operaciones del consumo es representativo, pues aún así es muy poco, el sobre giro que tenemos, ustedes han visto los índices de delincuencia que ha tenido el ayuntamiento, el municipio de Navojoa. La Secretaría de Programación, a pesar de tener a los jubilados y pensionados, tiene un ahorro de 489 mil 931 pesos. En el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental tiene 61 mil 808 pesos, con una variación negativa, aquí vale la pena destacar que se realizó un gasto con respecto a la elaboración de las declaraciones patrimoniales, el cual va en una partida que es materiales y útiles de oficina, ahí es donde se contabiliza, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto que autoriza CEDEMUN en coordinación con el ISAF. En la Dirección de Educación y Cultura de igual manera se tiene un ahorro presupuestal de 929 mil pesos, esto a pesar, vale la pena destacar la eficiencia en el gasto, a pesar de que aquí se está haciendo una inversión muy importante en el equipamiento del aire acondicionado en el Teatro Auditorio, también hemos sido testigos de cómo año tras año se había venido pidiendo esta obra, gracias a esos ahorros presupuestales y por la instrucción del Presidente Municipal de ahorrar y no porque tengamos bonanza en los ingresos, gastar por gastar, se sigue teniendo orden y disciplina en el gasto. En la Dirección de Comunicación Social, tenemos un ahorro presupuestal de 929 pesos. En la Secretaria de Desarrollo Económico, tenemos un sobregiro de 204 mil pesos, ahorita veíamos en el rubro de los ingresos, en los impuesto, hay un impuesto que es hospedaje, es donde se recauda y se transfiere a un fideicomiso de los hoteleros y es a eso que se debe este sobregiro. Comunidades Rurales, tiene prácticamente 27 mil pesos como ahorro presupuestal. El Instituto Municipal de Atención a la Mujer, tiene también ahorro presupuestal. La Dirección Municipal del Deporte, tiene 537 mil pesos, pero esto es de siempre, hay una partida que se llama fomento deportivo, es lo que las empresas canalizan por conducto del ayuntamiento para promoción del deporte. La Deuda Pública tenemos 2 millones 078 mil pesos, tenemos un manejo eficiente de la deuda pública gracias a las calificaciones que hemos logrado de Standar & Poors y Fitch Ratings, calificando al municipio con buenas finanzas. En Previsión para aceptaciones de emergencia, aquí tenemos 3 millones 094 mil pesos, la palabra lo dice, anteriormente se conocían como Erogaciones Extraordinarias, es donde el ayuntamiento no tiene control presupuestal, la misma palabra lo está mencionando y en qué se está ejerciendo en esa partida, por principio de cuenta tenemos el mismo pago que hacemos a las calificadoras, las que mencioné ahorita Standar & Poors y Fitch Ratings, también tenemos pago de indemnizaciones de personal que se ha reinstalado, finiquitos laborales, en el pago de salarios caídos, ha habido adecuaciones y actualizaciones del software de recaudación en la Tesorería, ya veíamos ahorita también la exposición por parte del Tesorero, de los ingresos propios como se comportaban, tenemos también el mismo programa emergente de recaudación, se ha pagado los daños a los agricultores, hablaba ahorita del promedio que el ayuntamiento tiene por encima de la media nacional, derivado a estos programas de emergencia de recaudación los cuales se han llevado a cabo con mucho éxito; también tenemos los pagos por servicio de dictaminación de los estados financieros, los cuales son un mismo requisito que nos establece las calificadoras y ni se diga con la calificación, son gastos que se tienen que realizar, que son necesarios, de igual manera tenemos la aportación al Instituto Sonorense de Cultura, tenemos el pago por afectaciones de terrenos y tenemos la aportación al programa Rescate de Espacios Públicos, estas son las erogaciones que ha tenido la administración y que se ha canalizado por esta partida. En la Dirección de Salud, tenemos

16 mil 651 pesos como ahorro presupuestal. La Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología 6 millones 630 mil pesos, en el transcurso del ejercicio seguramente cuando analicemos en el tercer trimestre esta variación se va a ver disminuida porque hasta el momento todavía existen obras en proceso, hay que recordar que el ejercicio termina el 31 de diciembre y es cuando se tiene que ejecutar la totalidad de los recursos, en este caso estamos hablando del fondo de infraestructura social municipal. Asimismo tenemos Apoyos a Organismos, tenemos equilibrio, hay una variación negativa de 29 mil pesos, aquí son los apoyos que se dan al CMCOP, a Bomberos y al DIF Municipal, precisamente para contribuir para que continúen con su operatividad. Esto es el comportamiento de cada una de las dependencias, en donde refleja que tenemos el ahorro presupuestal que hablábamos en el anexo 9, que ustedes lo ubican de las páginas 19 a la 26, 6 millones 276 mil pesos, está el desglose en lo específico y como se llegaron. Esto es en cuanto al comportamiento del presupuesto, ya los números reales del ayuntamiento, en lo que realmente se ingresó y en lo que realmente se gastó, aquí tenemos que en ese período ingresaron 101 millón 941 mil pesos y se gastaron 85 millones 510 mil, lo que nos da un superávit de 16 millones 430 mil 867 pesos, de tal manera que podemos comentar que se sigue manteniendo el orden y la disciplina en el gasto en atención a las instrucciones que ha girado el Presidente y este Cabildo, obviamente que esto nos da lo que veíamos un superávit presupuestal y si tenemos un superávit presupuestal nos da un superávit financiero que es el que veíamos aquí, de tal manera que el comportamiento de la deuda ha sido muy aceptable, este es el resultado del comportamiento de las finanzas a este período”.

Posteriormente comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Dr. Vidaurry, está a consideración de este pleno, algún comentario, observación, puntos de vista que quieran hacer sobre los temas de ingresos, de egresos, para que por supuesto se haga lo pertinente, está a su consideración. Procedo a registrar las intervenciones:

- 1.- C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz.
- 2.- C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez.
- 3.- C. Síndica Procuradora Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra.
- 4.- C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera.
- 5.- C. Regidor Lic. Roberto Yépiz Alcantar.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz, quien procede a comentar: “Primeramente quiero destacar los informes que se están dando tanto en ingresos como en egresos, los números son fríos normalmente, en todos los informes financieros, pero aquí quiero destacar y felicitar a la administración Presidente y en lo personal a usted, por los esfuerzos que se hacen en materia de desarrollo social, porque a través de las giras que me ha tocado participar dentro de la administración, en el área rural, vemos que los esfuerzos que se hacen en las cuestiones de impulsar y mejorar, mejoramiento del bienestar de la sociedad, no nada más se da aquí en la ciudad, se da en las comunidades, se da en las colonias y yo creo que eso habla del fuerte compromiso que tiene nuestro Presidente Municipal, precisamente buscar mejor calidad de vida para los navojoenses, vemos que en el caso de los ingresos en donde realmente a pesar de que se hacen sacrificios en los descuentos en lo que es prediales, se hacen descuentos por un monto aproximado de los 4 millones, 4 millones y medio, estos descuentos provienen precisamente de estimular el pago de los contribuyentes, porque al principio del año se daban descuentos del 20, 15 y 10% dependiendo de los meses de enero, febrero y marzo, son sacrificios que no los vemos, pero aquí nos está informando el Tesorero, pero realmente son sacrificios que se hacen, pero van y le pegan a la gente que más lo necesita como son los discapacitados, descuentos que se les hacen a los jubilados, a los pensionados,

también hay que mencionarlo son sacrificios que al final del día nos pega en lo que son los ingresos propios que como en algunas sesiones de cabildo anteriormente se comentaba y se exigía de que se propusiera el reforzar la recaudación en ese sentido, pero aquí estamos viendo que a pesar de que se están realizando esos sacrificios, la recaudación va en aumento en los últimos cuatro o cinco años, va en muy buen sentido, eso yo quiero destacar, también el sacrificio que se hace en el DAP, quisiera recordarles lo que es la tarifa social que es de 11 pesos y el beneficiar a 14 mil usuarios no es nada fácil, yo creo que hay que destacarlo y comentarlo con toda la extensión de la palabra y se está refiriendo nada más alrededor de 40% de todos los usuarios de uso doméstico, se dice muy fácil ahí están los números, yo quiero destacarlo, su compromiso felicitarlo Presidente, felicitarlo por el control que se da dentro de lo que es de materia presupuestal, tenemos finanzas sanas, tenemos superávit y como comúnmente se dice para poder realizar obras, para poder realizar red de pavimentación como se ha dado en el área rural, perdón red de agua potable, también en el área rural ha habido pavimentación como es el caso de San Ignacio y eso hay que destacarlo y hay que comentarlo y la verdad felicidades los números demuestran que nuevamente vamos a tener al final de este ejercicio 2011, con muy buenas cuentas, muy buenas cuentas que les vamos a rendir a los navojoenses y que la verdad hay que destacarlo, felicidades Presidente porque los números preliminares nos dicen que vamos bien y hay que continuar”.

Comenta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Quiero referirme primeramente en esta intervención a Ingresos, ya lo decía el Regidor Morales, un análisis sobre las estrategias implementadas para la captación y yo quiero agregar, que bueno que han dado resultados, están ahí los números y reconocer, reconozco ese esfuerzo, ese trabajo y ojalá sigamos en ese sentido para el beneficio de Navojoa y quiero preguntar en este momento, sobre unos aspectos importantes, sobre productos y contribuciones, la razón por la cual no se alcanzó la meta propuesta y con esta pregunta tampoco quiero decir que hay una descalificación al respecto, sino que seguramente debe de haber alguna razón poderosa para no haber alcanzado las metas propuestas, entonces esa es mi pregunta”.

Enseguida manifiesta el C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz: “Realmente aquí lo que paso que en los Productos nos quedamos cortos con 300 mil pesos, aquí prácticamente el Presidente nos ha dicho mucho, al principio de la administración que el presupuesto fuera real en base al año anterior, en base a eso presupuestar a la baja y que cumplas la meta sin ningún problema, en este caso cuál es el mayor reto, presupuestar la realidad para exigirte uno mismo más, lo que pasa en Productos, es que nosotros veníamos arrastrando saldos del 2009, hablaban de 30, de 40 millones y a fechas de ahorita, traíamos alrededor de 30 millones más que veníamos arrastrando de programas federales, que venían del 2009, del 2008, este año se ejercieron estos recursos y en el 2011, ya no tenemos saldo, entonces si sacamos cuentas estos 300 mil pesos equivalen alrededor de intereses de 30 millones de pesos, que en este 2011, ya no los traemos, es un recurso que ya se ejerció, no se si me expliqué, es un saldo de 18 millones que ya traíamos de 2008, 2009, que ya se ejercieron en el 2010 y en el 2011, ya no están”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Aquí hay que explicar, productos esencialmente son los intereses que genera el dinero que llega a través de otros programas, los programas lo hemos estado ejecutando inmediatamente, de tal manera que no le damos chanza a que el dinero genere intereses y ahorita hay un rubro, el dinero que llega de la federación inmediatamente se aplica en lo que se tiene que aplicar, eso ha impedido vamos a decir entre comillas que nos genere intereses”.

Interviene el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez, para comentar: “En este punto de Ingresos, nada más. En los Egresos, quiero comentar, preguntar tres o cuatro dudas, una de ellas en la cuenta 12201, que se refiere a personal eventual, cuál es la razón que tenemos ahí un sobregiro de 60% o un poco más, que representan 2 millones 835 mil pesos, el cual está muy lejos de lo presupuestado y esto es en la cuenta 12201. En el capítulo 2000, en la cuenta 2100 que se refiere a materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, hay un sobregiro aproximado del 70%, que representa un gasto mensual aproximadamente de 500 mil pesos, presupuestamos originalmente aproximadamente 900 mil, también es la pregunta a qué se debe el incremento del gasto en esa partida y en el capítulo 6000, en la cuenta 62414 que se refiere a mejoramiento de imagen urbana, también tenemos ahí un sobregiro de aproximadamente el 60% que viene siendo 1 millón 801 mil pesos aproximadamente, la misma pregunta una explicación al respecto y el capítulo 79901 a que se refiere el gasto de 3 millones 100 mil aproximadamente en Erogaciones Especiales, es el capítulo que dice Otras Erogaciones Especiales, están contemplado aproximadamente 15 mil pesos y se hace un gasto de 3 millones, no se si tenga que entregar la tarjeta con las preguntas o si tomaron nota”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Los responsables toman nota Sr. Regidor, le vamos a pasar el uso de la palabra al Dr. López Vidaurry, para que de respuesta oportuna a cada una de las interrogantes”.

Toma el uso de la palabra, el C. Dr. Jorge Martín López Vidaurry, Secretario de Programación del Gasto Público, quien procede a manifestar: “Es muy sencillo, si analizamos el anexo 9 tenemos al iniciar, en la página 19, nos está preguntando por la partida 12201, que es sueldo base a personal eventual, que hay un sobregiro de 2 millones 835 mil pesos, no hay que olvidar y ya dábamos la justificación en el trimestre anterior, teníamos para eso que observar la partida 11301, en donde tenemos un ahorro presupuestal de 3 millones 432 mil pesos, a qué se debe esto, que por estrategia laboral, el personal eventual que fue contratado en esta administración, está canalizándose como eventual, precisamente para que no creen antigüedad y no tener la problemática que se presentó, se debe a eso, finalmente como lo comentábamos en el primer trimestre hay que recordar que antes del 31 de diciembre tenemos una modificación al presupuesto, es muy sencillo, está partida la 12201 se lleva a la 13301 y aun así vamos a tener ahorro presupuestal, simple y sencillamente obedece a esa estrategia que tiene que ver con el asunto laboral, en un acto de responsabilidad para no dejar secuelas a la administración. Con respecto a la partida 2100, están materiales y equipo menores de oficina, en donde hay un ejercido de 1 millón 333 mil 318, tan solo tenemos un sobregiro de 493 mil pesos y a grandes rasgos estamos hablando de lo ejercido de 85 millones de pesos del total del gasto en el trimestre de una variación del 3%, que no pinta con respecto al total, pero bueno, a qué se debe, se debe a que ya veíamos ahorita que se hizo un gasto importante en la elaboración de las declaraciones patrimoniales, eso por un lado, por otro lado los esfuerzos de recaudación que lleva a cabo la Tesorería Municipal, obviamente obedece a que se tenga un mayor control para eso se necesita papelería, eso es otro de los asuntos que tenemos ahí, de igual manera ustedes recordarán que en meses anteriores autorizaron que ingresara en el municipio a un programa federal que se llama Agenda desde lo Local, mediante el cual el municipio pretende que de hecho es un hecho obtener el premio nacional al Buen Gobierno, todo eso indica y provoca que todas las dependencias se organicen y eso nos indica mucho control de papelería, eso es con respecto a la partida 21101 específicamente. En el mejoramiento de imagen urbana que es la partida 62414, aquí no es otra cosa más que la ejecución de obra por administración por recursos directos, para esto tenemos un desglose de las obras que se han ejecutado que vienen siendo terracerías en acceso a los Limones, Palo

Blanco, Mezquital de Tesia, Terracerías en Acceso al Saneal, Batayaqui, terracerías en Tesia, Tierra Blanca, La Pera, introducción de red de agua potable en el sector de la Colonia Nueva Generación, Aportación al Programa Habitat de Navojoa, pavimentación en diversos sectores de Navojoa, aportación a programas estatales, mantenimiento de calles pavimentadas, en lo que se refiere al bacheo, mantenimiento de calles no pavimentadas, terracerías en las colonias, gastos indirectos que vienen siendo de equipamiento para la misma oficina, rehabilitación de terracerías en Jopopaco, rehabilitación de terracerías en la Potable, los Buayums y Sinahuiza, rehabilitación de terracerías en acceso a Tierra Blanca y Camoa, rehabilitación y terracerías en acceso a Buena Vista, rehabilitación de terracerías en Buiyacusi, San Francisco, Mezquital en la Comisaría de Rosales. Estas son las obras que se han realizado con recursos directos. La otra pregunta de Erogaciones Extraordinarias, ya explicaba hace un momento que las Erogaciones Extraordinarias son las que no tenemos control, son erogaciones importantes las cuales me permito repetir, son: el pago de las calificadoras Standar & Poors y Fitch Ratings, indemnizaciones de personal, de eso que hablaba ahorita, que se canalizan como sueldo a personal eventual, son por contrato algunos se retiran y se tienen que indemnizar, finiquitos laborales son los pagos de los salarios caídos de la problemática que encontró la administración, son las adecuaciones y actualización del software de Tesorería, programa de recaudación, pago de honorarios, pago por servicios y calificaciones de los estados financieros que son requisitos de las calificadoras Standar & Poors y Fitch Ratings y ni se diga para la calificación de cuenta pública, la aportación al Instituto Sonorense de Cultura y el pago de prestaciones de terrenos y la aportación al programa de Rescate de Espacios Públicos”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Bien Secretario, yo nada más quisiera abundar un poquito en el tema de los eventuales, desde el inicio de la administración yo les comentaba que íbamos a hacer los esfuerzos que resultaran necesarios para que renglones como Seguridad Pública y Servicios Públicos no se vieran limitados por el uso de personal únicamente en cuanto al sindicalizado vamos a decirlo así, que Navojoa requería de contratar más personal, parte de eso tiene que ver con el hecho del incremento en ese renglón, hemos estado gastando personal eventual sobre todo en servicios públicos porque no se dan abasto, para tener calles limpias, jardines limpios es insuficiente el personal que tenemos, de ahí que sea necesario el estar contratando personal eventual, porque de otra manera se nos viene la ciudad abajo si nos abocamos únicamente a la utilización del área o del stop de personal sindicalizado que tenemos, que de por sí hace su trabajo bien pero que resulta insuficiente muchas veces”.

Comenta la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra: “Gracias Sr. Presidente, yo primero que nada si quiero puntualizar muy bien la cuestión de los ingresos, de cómo se ha logrado este superávit en los ingresos, debido a las estrategias implementadas Sr. Presidente por esta administración y de acuerdo a sus indicaciones, de qué sentido, a pesar de que se ha logrado recaudar más también se le ha apoyado a la ciudadanía más, como decía el Regidor Morales, este ahorro de 4 millones en el predial, estamos hablando de la cuarta parte del ingreso, es fuerte, más sin embargo esto también ha hecho que la ciudadanía trate de aprovechar estos descuentos y paguen más los que tienen rezagos también paguen más, la estrategia ha sido buena, se ha tenido un buen colchón, una muy buena recaudación y si estamos a prácticamente 4 meses de finalizar el año, todavía tenemos expectativas a que mejore, eso por un lado, por otro lado también la cuestión de eficientar el gasto, como lo hemos analizado la mayoría de las dependencias ha habido un ahorro considerable y eso también hace que la bolsa con la que el ayuntamiento pueda trabajar, pueda hacer obras, pueda darle servicio a la ciudadanía, esté más grande, hay que también tomar en cuenta que en lo que va del 2011, no ha habido, no han llegado los recursos estatales al municipio, que lo mismo de

alguna manera también golpea en la cuestión de los productos, porque habiendo recursos se puede generar esos intereses, en la mayoría de las obras que ha hecho el gobierno del estado las ha hecho directamente ellos, no llega al ayuntamiento ese recurso, que bueno que hay obras, creo que estamos agradecidos todos con el Sr. Gobernador, pero si el ayuntamiento no ha tenido pues esa aportación que le permita satisfacer las necesidades de la población, lo ha hecho con los recursos propios y esos recursos propios son porque ha habido un muy buen manejo tanto de los ingresos como de los egresos, entonces yo los felicito Sr. Presidente y felicito al equipo tanto de Tesorería, como de Programación, porque se están haciendo milagros por así decirlo con lo poquito o lo mucho que se ha eficientado estas acciones de ingresos y de egresos y Navojoa es una ciudad que por un lado se ve la seguridad, no tenemos gracias a Dios problemas graves de seguridad, es una ciudad limpia, hay muchos comentarios de gentes que vienen de fuera y la misma ciudadanía, que la ciudad se ve limpia en general, obviamente hay problemas por las lluvias de baches y cosas de esas, pero yo creo que a todas las ciudades les pasa, es un cuento de nunca acabar y en general tenemos una ciudad bonita, que se le ha invertido, que se le han invertido 35 kilómetros de pavimento, que ha habido mucho trabajo creo yo en esta administración, yo me siento muy orgullosa de pertenecer a ella, porque Navojoa ha avanzado y ha avanzado gracias a los apoyos federales, a los apoyos estatales, pero sobre todo al buen manejo de las finanzas, de los recursos propios que se han logrado y adelante y ojalá que terminemos el año con un mayor superávit y apretándonos el cinturón, eficientando cada vez más todas las dependencias que colaboramos aquí para que realmente sea al final de cuenta la población la que disfrute estos beneficios, que siempre se ha gastado con mucha responsabilidad y que Navojoa va avanzando, felicidades a todos”.

Posteriormente el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Gracias Sindica Procuradora, en ampliación a sus comentarios que agradezco por supuesto quiero decirles que este es trabajo de todos, de este cabildo, del equipo de gobierno y sobre todo una gran participación de la ciudadanía y reconociendo el papel que el Gobierno Federal y que el Gobierno del Estado han estado haciendo por Navojoa y de igual manera nuestra expectativa para que el recurso 2011 sea aplicado a la brevedad aquí a favor de los navojoenses, también quiero comentarles que estos números también debemos mas allá de lo técnico, más allá de lo numérico, yo quiero destacar el clima de seguridad que impera en Navojoa, el clima en donde podemos que si bien es cierto mucho calor ahorita pero un clima de estabilidad que nos genera tranquilidad, que nos sigue generando la ventaja de salir de nuestras casas con la seguridad de que vamos a regresar a ellas, máxime y no quiero criticar con ello lo que sucede en otros municipios tanto en el Estado de Sonora como en el resto del país, en donde la circunstancia de seguridad son diferentes y eso genera un clima de inestabilidad personal, social que vuelve difícil la gobernabilidad, aquí con sus ventajas y sus desventajas, que yo le veo más ventajas pero no quiero sonar como que veo lo bueno nomás, Navojoa se ha seguido manteniendo como un municipio en donde se puede vivir con tranquilidad, con paz, con libertad, estabilidad política que nos genera el que con tolerancia, con respeto, se ha permitido la expresión de ideas, la expresión de puntos de vista diferentes y este cabildo ha sido el mejor ejemplo de ello, creo que el mandar esas señales de concordia, de buena disposición ha permitido que a la hora de la hora estemos invirtiendo, en obras, en cuestiones que generan un desarrollo personal, laboral, en algunos sentidos a favor de los navojoenses y en ese tenor también quiero comentarles, dentro de todo esto van incluidos 10 millones de pesos que van destinados al pago de aguinaldos, Navojoa una vez más va con la firme intención de que el aguinaldo de los trabajadores para este final del año esté cubierto de manera correcta, el año pasado solo dos municipios no pedimos adelanto en participaciones para destinarlo a aguinaldos, vamos con esa técnica de conservar la sanidad administrativa que nos permita cumplir con nuestros compromisos, yo agradezco por supuesto la disposición y el trabajo que hemos ido haciendo

todos y ahí está, la obra, las mejoras, la seguridad todo eso a la hora de la hora cuesta, pero con una buena administración que ahí están los números, esto no es nomás es cuestión de que nosotros lo presentemos esto lo va a checar el ISAF, lo va a checar el Congreso del Estado, lo va a checar la Auditoría Superior de la Federación, la checa todas las instancias habidas y por haber que permitan ver precisamente como está la cuestión de números, pero lo más importante es como está la gente, como esos números se vea reflejado en una mejor calidad de vida y en una mejor satisfacción en cuanto a la prestación de servicios, hay mucho que hacer, lamentablemente el dinero no nos alcanza para todo, bueno pero mi compromiso es seguir haciendo los mejores esfuerzos para que los resultados sean los más favorables posibles”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera, quien manifiesta: “Compañeros yo en lo personal difiero de muchas cosas, pues felicita al área de Tesorería, yo creo que algo anda mal ahí, porque el área de Tesorería y el área de la Secretaría de Programación del Gasto Público, es el área encargada de elaborar la cuenta pública y de presentarla, tenemos que presentarla al Congreso en 45 días, pero resulta que llega a comisión el cuarenta trezavo día, es muy difícil compañeros, es muy difícil así ver una cuenta pública, cuando esa cuenta pública la pudiéramos tener en 10 días, la Secretaría de programación y el área de Tesorería, tienen más de 200 gentes trabajando y creo que se deben de preocupar más por entregar la cuenta pública a tiempo para poder trabajar, porque no es posible venir aquí y aprobar una cuenta pública sin un sustento, porque por ejemplo nos dicen se gastaron en contingencias, extraordinariamente, en emergencias 3 millones de pesos, pero a nosotros no nos pidieron permisos, nosotros tenemos que autorizar porque elaboramos el presupuesto, nosotros el cabildo, elabora el presupuesto, no es posible que vengan y nos digan es que es muy sencillo, se gastaron 3 millones de pesos demás y nosotros ni fuimos tomados en cuenta, vamos a ser tomados en cuenta, cuándo, en diciembre, cuando tengamos que elaborar una adecuación del presupuesto, para solventar lo que hizo el área de Programación, eso vamos a tener que hacer, pero no sabemos, él dice es una situación de emergencia que una calificadora que venga a calificar al ayuntamiento, como si no supiera que el año pasado nos descalificaron, esa no es una situación de emergencia, estoy de acuerdo tenemos que reorientar el gasto, tenemos que eficientar el gasto, si nos damos cuenta el gasto no está orientado a como debe de ser, el gasto no está orientado hacia la ciudadanía, el presupuesto lo elaboramos mal, entre todos, porque yo también estuve ahí, no es tiempo en que podamos elaborar un presupuesto o adecuar el presupuesto para un verdadero gasto, porque no es posible que en la Dirección de Salud, en el área de Comunidades Rurales, en Atención a la Mujer, entre todas esas se gaste menos que en Comunicación Social, en televisión, se gasta más de 1 millón de pesos mensual, esa es mi intervención, yo digo que está mal Tesorería, es una falta de respeto que al cuarenta trezavo día nos presenten a nosotros como comisión una cuenta pública que trae los rubros pero que ustedes ya lo conocen y que queremos que lo aprueben ese mismo día y venir a los dos días para que el cabildo en pleno lo apruebe, para mi es una falta de respeto, creo que ya es tiempo compañeros que nos pongamos a trabajar todos. Eso es todo Sr. Presidente”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Roberto Yépiz Alcantar: “Buenas tardes, retomando lo que se ha venido ventilando aquí, en base a que hay buenos números, satisfactorios, yo si quiero reconocer a cada uno de mis compañeros regidores, porque nosotros somos los que aprobamos el presupuesto, los que estamos al pendiente de cada una de las dependencias, de que cada quien cumpla con su deber, con lo que le corresponde, estamos hablando al Presidente para llevarle las necesidades de nuestras gentes, de cada uno de los lugares en donde nosotros hacemos gestión y la verdad eso tiene un costo y yo quiero decirle que aquí en el municipio ya lo decían ahorita podemos disfrutar de gobernabilidad, podemos disfrutar de tranquilidad, es un municipio en donde no se ven manifestaciones, en

donde no tenemos plantones, en donde perturben la vida cotidiana del municipio y eso creo que tiene un costo, tiene un valor, yo creo y ahí hay que resaltar un buen manejo Sr. Presidente del ayuntamiento, porque hay buen sentir de la ciudadanía, hay confianza, quiero resaltar el interés de otros empresarios que son de fuera y que ven en Navojoa un lugar tranquilo, en donde puedan venir a invertir, en donde puedan venir a detonar inversión, porque en otros municipios, en otros estados del país, obviamente se les ha acabado esas posibilidades de poder invertir, de poder sacar adelante a sus empresas y ven en Navojoa a un municipio tranquilo, a un municipio que tiene orden, que tiene gobernabilidad y sobre todo a un municipio en donde no tenemos ese problema de inseguridad pública, aquí en Navojoa todavía se puede transitar tranquilamente, se puede transitar tranquilamente por las calles del municipio, por las unidades deportivas, puedes transitar a altas horas de la noche y no tenemos los problemas de levantones como pasan en otros municipios y municipios que están muy cercanos aquí a Navojoa, tenemos a Obregón que todos los días en los medios de comunicación tenemos levantones, tenemos enfrentamientos, una hora, si nos vamos hacia el Sur, tenemos los Mochis, tenemos el Carrizo, tenemos un problema de inseguridad tremendo, en donde los empresarios se están yendo a invertir a otros municipios, se están trasladando a Estados Unidos, sin embargo aquí en el municipio tenemos gobernabilidad, tenemos tranquilidad, tenemos buenos números, yo creo que eso tiene un valor, un reconocimiento para el municipio, creo que hasta ahorita estamos bien, hasta ahorita si hacemos un recuento, hasta ahorita estamos bien, le estamos cumpliendo a los navojoenses, les estamos llevando buenas cuentas, hay obra, se está detonando obra en el municipio, hay inversión, acabamos de partir de una gira de fin de semana, en donde se veía la alegría de la gente, de cómo se está invirtiendo de parte del municipio con recursos propios, tenemos inversión del Gobierno del Estado, pero esa inversión del Gobierno del Estado no es por obra del espíritu santo, es por obra de una gestión por parte del Presidente, obra del Gobierno Federal y esa obra del Gobierno Federal no llega sola, hay que ir a tocar puertas en el Gobierno Federal, es por eso que yo Presidente hago un reconocimiento porque se está llevando bien, porque se está manejando bien el municipio políticamente, económicamente y socialmente, yo creo que en las comunidades no tenemos manifestaciones, como en otras administraciones en donde venían y nos ponían plantones porque no tenían agua, porque no tenían arreglo de las calles, ahorita no tenemos problemas, claro obviamente no podemos excluirnos de que las lluvias nos van a traer problemas en las calles, pero bueno eso es algo que lo podemos resolver de lo inmediato y ya se está trabajando en ello, el problema nació igual, pero no tenemos problemas fuertes aquí en el municipio y eso hay que reconocerse, eso yo creo que tiene un valor y tiene un reconocimiento para todos nosotros, para usted Sr. Presidente porque usted es quien lleva el mando aquí de los navojoenses, esa sería mi participación y un reconocimiento porque el que se esté ajustando, haciendo ajustes en las dependencias yo creo que tiene un reconocimiento, en donde se tiene que invertir porque tampoco no es nada más ajustar, hay que invertir en donde se debe de invertir y ajustar en donde se debe de ajustar, eso es todo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Quiero abundar un pequeño detalle ahí en relación a la inversión en Comunidades Rurales, el jueves y viernes de la semana pasada lamentablemente no todos pudieron ir el viernes estuvimos en una gira por Comunidades Rurales, primeramente en cumplimiento a nuestro compromiso que hicimos con la comunidad rural de regresar y visitar las 104 comunidades que tiene el municipio de Navojoa, pero a parte llevarles una obra, una acción de gobierno que venga a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en ese tenor regresamos por tercera o cuarta vez, a Etchohuaquila, estuvimos posteriormente en el Mezquital de Buiyacusi, aquí en Rosales y el sábado estuvimos entre otras comunidades en San José Masiaca, por tercera vez y en Choacalle por tercera o cuarta vez, en estas cuatro comunidades dimos inicio a obras de instalación, de introducción de una

nueva red de agua potable, una red nueva si bien es cierto ellos tienen tubería, esta tiene alrededor de 15 o 20 años y ya está dañada, ya está taponeada en muchos lugares y ya ha sido insuficiente para llegar a nuevas áreas habitacionales que han ido creciendo con el paso del tiempo, en estas cuatro comunidades estamos cumpliendo lo que nos pidieron en su momento, la petición principal que los vecinos de estas comunidades nos hicieron la estamos atendiendo, se trata de una inversión de 4 millones de pesos fuera de todo esto, que gestionamos ante SEDESOL, ante el Gobierno Federal, ante Don Gustavo de Unanue que nos ha estado atendiendo muy bien, pero esto quiere decir que ha habido gestión extra, más allá de lo presupuestado y todo eso, hemos estado gestione y gestione y lo vimos ahí en Hermosillo, fuimos y lo remachamos allá en México en la SEDESOL, precisamente para que se autorizara y para que se agilizará, yo quiero comentarles de que esto es inversión, son 7 millones de pesos que hemos estado dándole a estas cuatro comunidades que van a significar definitivamente una mejor calidad de vida y vengo y comparto esto para que quede muy firme la idea de cómo hay que reorientar el gasto y como hemos estado destinando el gasto público y sobre todo en aquellos renglones que más preocupan, que más son de interés de la comunidad, yo le agradezco sus comentarios en un sentido y en otro esto viene a fortalecer y sobre todo a ratificar nuestro compromiso de que si las cosas están bien hay que mejorarlas, porque Navojoa tiene una dinámica muy exigente, tiene una dinámica en donde cada vez hay que ser mejor, para estar en posibilidades de dar mejores servicios, yo les voy a pedir a ustedes de que dividamos la votación primeramente en el renglón de ingresos, posteriormente en el renglón de egresos y posteriormente hacemos una evaluación general de lo que es los estados financieros”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, para comentar: “Creo que al final de cuentas el análisis que se hace en el rubro de egresos, creo que tiene que ver con algunas modificaciones que ha habido en algunas partidas, concretamente creo que el asunto que planteaba el Regidor Reynaldo y el Regidor Valdéz Liera, va entorno al asunto que tiene que ver con una partida concreta con el asunto que tiene que ver de los 3 millones de pesos, en el asunto de improvisaciones para contingencias y erogaciones especiales, creo que si tenemos que ser más específicos, yo si le pediría al área concreta de Programación del Presupuesto y a la comisión que hagamos un trabajo para que no se de esto y para no estar metidos en este tipo de discusión, que podamos con tiempo, no hay necesidad de que se reúnan una sola vez, para ir adelantando trabajo de la revisión de la cuenta pública, yo creo que puede ser cada 15 días, cada mes, estar yendo, dar una checada para que no se les acumule trabajo, se que es mucho, es bastante el trabajo, son bastantes número, pero también tiene que ver con una actitud de voluntad y sobre todo de responsabilidad, no se trata de venir y darnos la razón y de venir y darnos felicitaciones, se trata de un trabajo responsable, porque de buenas a primeras a mí si me llama la atención en que en una partida de 30 mil pesos, a 3 millones 094 mil pesos, me llama la atención y les digo la verdad concretamente y hay que ser honestos si a cada uno de nosotros nos preguntan si tenemos conocimiento en qué se gastó, la gran mayoría no sabemos, pero la gran mayoría tampoco vamos a verificar si deberas está sustentado ese gasto en esos rubros, por comodidad y ahí vienen las suspicacias al rato y de ahí también viene el asunto de que empezamos a pensar mal, creo que el termino de la partida, el término en el concepto es muy general y se presta para muchas aplicaciones, creo que debemos especificar y reglamentarla que creo que es lo que entra en esa partida, porque si no al rato vamos a encontrar que en esa misma partida, por cuestión de emergencia se pago “x” o “y” cosa de ahí, que a lo mejor no nos parece, pero creo que eso es una responsabilidad de la comisión de programación y de la comisión de Hacienda, checar las partidas y si esas partidas sienten ustedes que se están aplicando mal, que no reúnen los requisitos para que entren o se acomoden ciertos gastos en esa partidas, hagan los señalamientos a tiempo, para que no

vengamos aquí al pleno con una desinformación y sin ninguna propuesta completa, porque ya se gastaron 3 millones de pesos y ya nos dijeron de donde vienen los gastos, algunos nos parecen a otros no nos parecen, pero al final de cuentas como quedo muy abierta esa partida, no está bien reglamentada, ahí le metimos dinero, le metimos gastos, porque concretamente yo me acuerdo que hubo una propuesta una vez de una partida parecida que aquí propuso el compañero Toño Sánchez, de que creamos un fondo para contingencias y todo eso y cuando vi 30 mil pesos, yo pensé que era esa, incluso llegue a pensar que como tuvimos una erogación ahora cuando las heladas y compramos cobijas ahí le metieron una lana ahí, porque es lo más próximo que yo vi a ese asunto y que concuerda con la partida 7000 aquí en relación a ese tipo de gastos de fenómenos naturales, 7900, creo compañeros que no hemos sido muy claros en ese sentido, ni estamos siendo muy ambiguos, también me extraña y les digo la verdad, me extraña que no haya saltado la suspicacia de muchos, pero también me extraña que la comisión no pueda entrar a darnos una clarificación de la discusión en ese sentido cuando vieron los 3 millones de pesos, lo único que nos dicen aquí algunos miembros de las comisiones, que bien que se está reventando el gasto y que es muy bonito de que estamos trabajando y que estamos haciendo obras y que concretamente el asunto medular que es lo que se cuestiona y que es lo que de alguna manera está resaltando aquí, nadie le está entrando a ese asunto, hay una explicación técnica que hizo el Dr. Vidaurry, que es valida, por qué, por falta de previsión de nosotros, de no estar enfocados en esa partida y de no estar revisando periódicamente este tipo de aplicaciones o gastos, ciertamente como dice el Químico, hay una transferencia de 3 millones de pesos y si me preocupa porque si resalta que en un trimestre, en una partida que tenemos presupuestada 30 mil pesos, revote hasta 3 millones de pesos y no sucede nada, tomemos con seriedad, yo no digo que el dinero se lo esté volando nadie, pero creo que si dejamos muy abierto ese asunto y no estamos reglamentando y ojo en eso y yo si le pido a la comisión que revisen esas partidas, que las chequen y que verifiquen si deberas ahí se deben de aplicar a lo mejor no se debe de aplicar todo ese gasto ahí, pero vayamos haciendo las adecuaciones, para que no vayamos en futuros próximos a encontrarnos otra partida igual, porque al final de cuentas, hay varios temas que resaltan, yo decía oyes porque el desfase del asunto del órgano de control, me decían, me daban explicación porque mandaron hacer el asunto de lo que tiene que ver con las declaraciones patrimoniales, valido, totalmente valido, pero un órgano tan eficiente, con tanta capacidad y sobre todo en un presupuesto que hicimos, creo que a esas fechas debemos de tener presupuestado, ese tipo de asuntos para que no nos brinquen, yo si le comenté y le pregunté a la Contralora, oyes me dijo tienes un desfase de 60 mil, me dio una explicación en ese sentido, pero les digo no todos tenemos la explicación, no a todos nos llega y yo les puedo asegurar que si le preguntamos vamos a diferir muchos de la apreciación que tenemos de eso, pero si es importante, porque estamos representados en esa comisión todas las fracciones que esa información la tengan ustedes y es un acto de responsabilidad de ustedes porque esa información igual la tienen que bajar a cada uno de los miembros de la fracción y decir si compañeros si discutimos y vimos esto y esto fue lo que se dio y esto fue lo que hubo y fíjate sobre esa partida es esto, así se gastó y tengo el sustento y fui y lo verifique y tiene razón los compañeros, ahí estaban las facturas de todos esos gastos y si se gastó en eso, se compró eso y fuimos y checamos la Contraloría del desfase que tenían y precisamente fíjate que si mandaron a hacer lo que son las declaraciones patrimoniales y se gastaron 45 mil pesos, esa es la chamba de nosotros, ese es el trabajo que tenemos que hacer para que esto sea más claro y no andemos pensando mal, pero de buenas a primeras decimos ciertamente esa partida ahí está, está muy abierta y creo que es una responsabilidad de la comisión ponerle atención, chéquenla, véanla y pónganle los candados que tengamos que poner, para que no estemos al rato cuestionando esa situación y reorientar de alguna manera algunas otras partidas ese gasto para que no se desfase con 3 millones de pesos, porque si

presupuestamos 30 y tenemos 3 millones de pesos en un trimestre, si está canijo, está de pensarse”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Quiero hacer un comentario nomás, en el sentido de aclarar un poco en la medida de lo posible estos comentarios que respeto, pero que no comparto, primeramente un presupuesto y nos lo han explicado muchas veces, no es una guía obligatoria, es una guía tentativa, es una guía presunta, es una guía como para llevarnos en ese camino, de ninguna manera significa que sea obligatoria, obviamente que si se cumple con exactitud que bueno, pero presupuestar también lo que no sabemos que va a pasar, creo que es la mejor manera de poner ciertas partidas disponibles, esa partida se presupuestó con 30 mil pesos, no porque supiéramos que se iba a gastar 30 mil, sino que se le puso una cantidad precisamente porque no sabíamos cuánto podíamos gastar, que había necesidad de cuando menos dejarla abierta para los efectos que así se presentarán, eso en primer lugar, yo les agradecería mucho también tanto a los miembros de la comisión como a todos los integrantes de este cabildo que tienen derecho a asistir a las sesiones de comisión a que muchas preguntas de este tipo las puedan hacer en las sesiones de comisión, precisamente para eso son y a mí me extrañaría que muchos argumentos de estos no los hagan al interior de la comisión y que ahí pueda ser un primer órgano en donde se dilucide algunas dudas, algunos temas y si estos persisten bueno vamos trayéndolos al tema, al pleno, sin que exista un impedimento para hacerlos tanto en una como en la otra, si concuerdo con los regidores en el sentido de que la documentación y eso es algo en donde yo he sido muy insistente tanto para el Tesorero, como para el Secretario de Programación un poquito antes la información, hasta nosotros mismos nos traen carrerados, nos argumentan que no llegan los estados de cuenta, que no llegan esto, que no llega lo otro, porque ya me han dado esas explicaciones que no pueden hacer los cortes, porque no se han dado los estados de cuenta de los bancos, de aquí, de allá, vamos haciendo el mayor de los esfuerzos para que esta sesión que si bien es cierto la hagamos al día número 45, pero ojalá en el día número 35, ya podamos estar haciendo algunos avances en el tema de los trimestres, independientemente de que se tenga la información documental completa, vamos haciéndolo, yo los instruyo al Secretario de Programación y al Tesorero para que convoquen a la comisión respectiva a ir proporcionándole información, vamos haciéndole ese compromiso y le pido aquí al Presidente de la Comisión por supuesto, que requiera al Tesorero y que requiera al Secretario de Programación para tener esas reuniones, algo de información se puede tener en ese momento y que se maneje toda la información, porque yo no quiero manejar el termino de suspicacia porque este existe hasta en tanto se aclare y quiero aclararla, no debe de haber suspicacia alguna, la partida presupuestal ahí estaba, es cierto se erogó un cierto gasto, pero quisiera que el Dr. López Vidaurry, me aclarara, si no fuera así, si realizamos un gasto que no estaba contemplado, en la calle del Panteón Nuevo, que se está pavimentando para efectos de darle continuidad, realidad y sobre todo un sentido a la calle que ahí se está pavimentando y llegara al puente sobre el canal de las pilas y que cayera sobre la calle enfrente del panteón viejo y se conectara hacia la carretera a Tesia y que nos permitiera un verdadero eje vial, desde el Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes, que pase sobre el Panteón Nuevo, que subiera y que cruzara el puente nuevo sobre el Canal de las Pilas, no estoy hablando del puente de la Colonia Allende, es un puente que está más allá todavía y a lo mejor algunos de ustedes no lo conocen y que cayera en el Panteón Viejo y que conectara a la carretera a Tesia y hubo necesidad de indemnizar y ahí está ese dinero, tuvimos la necesidad de indemnizar alrededor de 14 familias, algunas con más a otras con menos, era la única manera de permitir que la calle continuara por esos lugares, a unas les tuvimos que hacer una casita en otro lugar, a otras les pagamos el pedazo del solar que íbamos a atravesar y ellos mismos hicieron sus casas en el mismo solar, pero se tuvieron que mover, pero está debidamente acreditado, a mí se me hizo caro, yo mande a las áreas de

Desarrollo Urbano, de Sindicatura, para que hicieran de nuevo evaluaciones y les bajamos, pero llego el momento en que los vecinos ya nos pusieron las cosas de que si no me pagan eso no me sale y que iba a hacer, un solo vecino que se quedara iba a impedir que la calle continuara por ahí, está claro y obviamente la duda está mientras no se aclare y yo les voy a pedir al C.P. López Vidaurry y al Tesorero, así con esa precisión hay que decirles y díganle, cuánto se gastó en Juan Pérez, cuánto se gastó en Pedro López, hay otra calle que está la Continuación de las Palmas, que iba muy bien ahí donde está enfrente de la Secundaria Federal, es una calle ancha, pero 100 metros antes de llegar al Panteón Nuevo se angostaba, se hacía de 20 metros se hacía de 6 metros y no hubo otra más que platicar con Don Rubén, con todo respeto para Don Rubén pero defendió su patrimonio a como no se imaginan, pero la obra pública tiene que continuar, tuvimos que llegar a un acuerdo con él, yo les voy a pedir y ojalá vayan y vean esa Calle Palma, para que vean como quedó, hicimos toda esa área de concreto hidráulico, pero no les quisiera dar explicaciones yo les pediría respetuosamente ojalá puedan ir a verla, es otra cosa, ahí está invertido ese dinero que no estaba contemplado, ni yo lo tenía contemplado, pero cuando me plantean pasa esto y esto otro y el diseño y adelante, hay que sacarlo, son decisiones que como Presidente Municipal he tomado con mucha responsabilidad y las voy a seguir tomando, pero si Tesorero y Dr. Jorge López Vidaurry, todas estas aclaraciones en las previas, en las sesiones de comisión que se hagan, porque un dejo de duda no quisiera porque no hay motivo para ello, pero cada regidor tiene derecho a la incertidumbre, a la duda, mientras esta no sea aclarada, entonces antes de llegar al pleno para las siguientes reuniones, si les voy a pedir que se despeje la información, que se de a conocer y sobre todo esta información sea proporcionada con la mayor anticipación posible, yo agradezco mucho los comentarios y retomando los planteamientos que les hacía, por supuesto yo les pido muy atentamente su apoyo en tanto para los renglones de ingresos, egresos, así como la cuenta trimestral en términos generales, pero por cuestión de formas tenemos que hacer la subdivisión requerida, pidiéndoles por supuesto el voto de confianza como siempre se los he planteado y la seguridad ahí está en los números, esto nos los van a revisar alguien más, pero yo creo que más allá de los números está la ciudad, está la comunidad, está el municipio, pero sobre todo están ustedes mismos para cerciorarse de todo y de cada una de las cosas que hemos dicho. SI están de acuerdo en el rubro de ingresos, tal y como fue explicado, yo les pediría su voto aprobatorio, si están de acuerdo en este renglón de Ingresos de este trimestre, lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 19 votos a favor, 3 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (283): “SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZA DE COMPROBACIÓN, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTIENEN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2011 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA”**.

Se hace la aclaración que los 3 votos en contra fueron de los CC. Lic. Verónica Gómez Chávez, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre y Q.B. Roberto Valdéz Liera,

Continua el C. Presidente Municipal, diciendo: “En el renglón de Egresos, de igual manera vuelvo a comentarles lo mismo, ahí está el resultado de los números, que ventaja que haya superávit, que problema fuera que tuviéramos que estar justificando el tener un déficit, ahí aparece 16 millones de variación, que no quiere decir que los tenga en un morral y los voy a gastar, hay compromisos contraídos, hay deudas que pagar, pero significa que el ayuntamiento está solvente, que bueno que es superávit, no

tengo más que decirles, el resultado ahí está en la ciudad, pero que bueno, estoy justificando y estoy pidiendo un apoyo para una cuenta que tiene superávit, que tiene un buen manejo en número y ahí está, igual, yo les pido por supuesto su atento apoyo en el renglón de Egresos del trimestre que se analiza, si están de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 19 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (284): “SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZA DE COMPROBACIÓN, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTIENEN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2011 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA”**.

Se hace la aclaración que los 3 votos en contra fueron de los CC. Lic. Verónica Gómez Chávez, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre y Q.B. Roberto Valdéz Liera.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta: “En general el trimestre en cada uno de sus rubros, tal y como está señalado o como consecuencia de ello, estados financieros trimestrales, balance de comprobación, balance general y estados de resultados que contienen el ejercicio presupuestario de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2011, yo les pido su aprobación, si están de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 19 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (285): “SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZA DE COMPROBACIÓN, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTIENEN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2011 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA”**.

Se hace la aclaración que los 3 votos en contra fueron de los CC. Lic. Verónica Gómez Chávez, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre y Q.B. Roberto Valdéz Liera.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Se aprueban los estados financieros en los términos señalados con una mayoría de 19 votos a favor, 3 en contra, a todos y a cada uno de ustedes les agradezco sus opiniones, sus comentarios y por supuesto el compromiso de esta administración municipal de continuar con un manejo eficiente, certero, claro y transparente de los recursos públicos”.

12.- Pasando al punto número doce del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la información correspondiente a las depuraciones en Cuentas de Balance. “Tiene el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal y el Dr. Jorge López Vidaury, para exponer lo que les corresponda”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, quien procede a comentar: “Prácticamente es para darle mayor transparencia a la información. Lo

que respecta a cargos por afectación al gasto a Junio del 2011, la depuración por antigüedad de saldos, en la cuenta de deudores diversos, se depuran las siguientes subcuentas que presentan saldos de los cuales no ha sido posible la recuperación de estos importes, por lo tanto se afecta al gasto con el fin de presentar información veraz y oportuna en los Estados Financieros, como a continuación se detalla: Tenemos el ejemplo de Eduardo Villa y/o Héctor, por homologación de criterios por la cantidad de 1,500 pesos, se afecta al gasto por devolución de cheque en el ingreso por pago de contribuciones, con fecha 18 de septiembre 2009, según estado de cuenta bancaria mismo que no fue posible su recuperación, último registro de fecha: 21 de septiembre del 2007. Beneficiarios “Programa Tú Casa”, por homologación de criterios, por un importe de 43 mil 100 pesos, se afecta al gasto por este importe, ya el saldo de esta cuenta representa la promisión de la portación correspondiente a los beneficiarios de las 40 ampliaciones de vivienda rural del Programa Vivienda Progresiva “Tú Casa”, misma aportación que no fue recibida por parte de los beneficiarios. Último registro de fecha: 31 de mayo del 2008. En cuanto a abonos por cancelación de gastos, de junio 2011, se depuran las siguientes subcuentas en cuentas de balance con la finalidad de que los estados financieros reflejen saldos reales y vigentes. Aquí hay varios ejemplos este es del 2006, Programa Estatal de Seguridad Pública, se cancela por homologación de criterios por la cantidad de 4,667.51, programa de origen estatal para apoyo a la dirección de seguridad pública, provisión de gastos pendientes por comprobar en la cuenta de acreedores diversos, mismo que se cotejó con el importe de saldos en la cuenta de bancos. La cuenta bancaria se canceló el 31 de diciembre del 2009, con saldo de \$5,346.61, se traspasó a la cuenta de bancos del gasto corriente. Último registro de fecha: 31 de diciembre 2006. Y así hay varios en Paso Firme del 2006, el último registro fue el 31 de diciembre del 2006. Hay uno de 360 pesos del Habitat Estatal 2007, hay uno de 5, 500 del programa Estatal Directo del 2008, hay otro del Programa A Paso Firme del 2009, por \$5,825, hay otro del Programa FISMUN 2005, por \$264 pesos. En total el importe por afectar en la cuenta de resultados es por 44 mil 600 pesos y abono por un total de 17 mil 388 pesos, prácticamente son los movimientos que se hacen. Eso es todo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Está a consideración de este cabildo en pleno, algún comentario sobre este punto, si no existiera como dijo el Tesorero, son puras cuestiones de carácter técnico, si están de acuerdo les voy a pedir muy atentamente su aprobación, su voto a favor, si están de acuerdo en esto les voy a pedir lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 19 votos a favor, 3 votos en contra, 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (286): “SE APRUEBA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DEPURACIONES EN CUENTAS DE BALANCE”**”.

Se hace la aclaración que los 3 votos en contra fueron de los CC. Lic. Verónica Gómez Chávez, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre y Q.B. Roberto Valdéz Liera.

13.- Pasando al punto número trece del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal 2011. “Tiene la palabra el C. Tesorero Municipal”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, quien procede a manifestar: “Prácticamente estamos afectando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, aquí vamos a ver los ejemplos, en marzo del 2011 se afecta 12

mil 919 pesos con 80 centavos, se afecta el gasto por devolución del 1% impuesto predial ejidal, son ingresos recaudados en ejercicio 2008 de los ejidos que pertenecen al Municipio de Navojoa. Tenemos uno de 30 pesos, que se afecta al gasto en virtud del ajuste de cuenta de pasivo, es una cantidad pequeña que estamos afectando. En cuanto a abonos tenemos en enero del 2011, una cantidad de 21 mil 240 pesos con 15 centavos, es una afectación por cancelación de cheque por concepto de pago de servicio de alumbrado público en la Comisaría de Fundición, se cancela el gasto en virtud de que es a favor del ayuntamiento, y así sucesivamente tenemos uno de 300 pesos, otro de 725 pesos, otro de 28 mil 308 pesos, este es más significativo por 150 mil pesos, se realizó el ajuste por la petición de un terreno por afectación de obra, se canceló el gasto por este monto, en virtud de que el vendedor otorgó un descuento en esta operación de compra venta, el costo del terreno original era de 800 mil pesos y el pago total al Ayuntamiento fue de 650 mil pesos, con un descuento realizado de 150 mil pesos, aquí fue por intervención del Sr. Presidente para la negociación. Hay otra de 129 pesos, otra de 5 mil pesos como abono y otra de 11 mil 256 pesos con 98 centavos, en total se afectaron en esta cuenta cargos por un total de 14 mil 322 pesos con 85 centavos y abono en un total de 216 mil 961 pesos con 10 centavos. Eso es todo”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “A consideración en cuanto a la afectación de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores si tienen comentarios, si no fuera así por tratarse de una cuestión meramente técnica yo les pediría su aprobación, su voto a favor, si están de acuerdo lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA** con 19 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones el siguiente **ACUERDO NÚMERO (287): “SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA AFECTAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011”**.”

Se hace la aclaración que los 3 votos en contra fueron de los CC. Lic. Verónica Gómez Chávez, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre y Q.B. Roberto Valdéz Liera.

14.- Pasando al punto número catorce del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación de los Asuntos Generales. “Si hay algún tema que ustedes quieran tratar, yo les solicito su registro correspondiente:

1. Regidora C. Dra. María de Jesús Sandoval Valdéz. Asunto del Fraccionamiento Misioneros, se quejan mucho porque ha habido muchas promesas y no han sido atendidos.
2. Regidor C. Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón. Las Vialidades de Navojoa, las calles por motivo de las lluvias.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si no hubiera otro tema, se cierra el registro, procedemos al punto primero del orden del día.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Dra. María de Jesús Sandoval Valdéz, quien procede a comentar:

“Recientemente estuve platicando con algunas personas, que es la Presidenta del Comité y me comentaba la señora que ha metido firmas en Infraestructura e incluso a algunos de mis compañeros, me comentó que había entregado copias de esos oficios, ella ha estado hablando con el Arq. Darío Salvador, muy bien la ha atendido, le ha recibido las llamadas, le ha hecho algunas promesas, pero hasta ahorita dice que está en el trabajo y se vienen las lluvias está hablando con sus hijos y les dice mijito si el agua te llega a tal parte háblale a tal persona para que vaya por ti, creo que hay que ayudar a esa gente, ya tienen tiempo así, no se en que vaya eso, creo que debe de llevar algún avance, en qué va ese asunto”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muy lamentable lo que está pasando ahí y le agradezco su intervención regidora, porque el tema de misioneros por supuesto que lo conocemos, lo hemos vivido y sabemos como está esta problemática y tenemos mucho interés en que ojalá podamos entrar con una solución que permita que esta gente por lo menos mejores su calidad de vida, aquí quiero comentarle, que no es que esté una promesa, para aclararle a la gente, tenemos un compromiso de gestionar, no podemos prometer algo cuando el recurso que es algo no lo tenemos, aquí quiero comentarle que esta gestión yo la encause a través del Diputado José Luis Germán, como representante de ese sector de Navojoa, se ofreció a apoyarnos inclusive tuvimos reuniones en donde estuvo presente el Diputado mismo y el indujo esta gestión ante el Gobierno del Estado y en un acuerdo con el Gobierno del Estado, quedaron los recursos aprobados para esta obra, dentro del renglón famoso 8 bis, es un acuerdo que tuvieron los diputados del Congreso del Estado con el Gobernador, si por “x” circunstancias este recurso que si bien es cierto ya fue asignado, ya fue autorizado, no se ha liberado, yo le pediría, la idea es que salgan beneficiados los vecinos, pero que nos sumemos a esa gestión, a ese trámite, sobre todo considerando que el recurso ya está autorizado, autorizándose ese recurso que se libere, nos va a permitir ejecutar y nos va a permitir que se lleve a cabo esta obra en donde le vamos a dar salida al agua, en donde el problema es la acumulación del agua porque esta, viene siendo un dique con las vías del ferrocarril, parte baja, etc., pero si logramos eso, ya está presupuestado, no me acuerdo cuántos millones de pesos son, creo que son 3 millones de pesos, que ojalá los pudieran liberar para llevar a cabo esta obra y le damos un gran beneficio y sobre todo una buena calidad a los vecinos, yo le pediría Regidora, si nos echara la mano sobre todo dándole esa información a la gente, esa es nuestra verdad y ayudándonos en la parte que pudiera, para que ojalá este recurso ya pueda ser liberado y que nos permita ejecutar esa obra, eso sería la información que le pudiera dar, el conocimiento que tengo sobre esa temática en concreto”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Primero que nada la gente está desesperada, la desesperación es lo primero que empieza actuar en la ciudadanía, a qué me refiero, por que el dique ese que le llama, es un foco de infección, la gente ya tiene tiempo haciendo un llamado al gobierno municipal a las dependencias correspondientes para que acudan, yo siento Sr. Presidente que cuando ocurren este tipo de fenómeno social o que hay inconformidad en la gente, es bueno también mandar, si no se puede de manera presencial, de manera personal, mandar también a un representante para que haga una reunión con la gente, en los lugares en donde más se ve, en donde más se solicita la presencia del funcionario, es importante la presencia del funcionario, así como lo hizo el fin de semana pasado, que visito las comunidades rurales, los lugares alejados en el casco rural, es muy importante también que en el casco urbano, no solo porque estas colonias estén dentro del casco urbano no tienen necesidades, claro que tienen necesidades y siento que la mejor forma de tener, que la misma ciudadanía tenga un poco de tolerancia al tiempo, a los recursos, a las gestiones es dándole la cara e ir de manera presencial, el mismo Secretario, yo me ofrezco de manera personal a ir con el Secretario, usted mismo ordene una invitación, ordene a la

dependencia correspondiente al titular para visitar ese fraccionamiento y decirles que aquí está y que está el cabildo navojoense, que está el Presidente y que estamos todos los regidores para apoyarlos y darle una explicación detallarla que es lo que más merece la gente y yo siento igual todo lo que es lo del dique, atrás yo he visitado ese lugar, se ve muy descuidado y que bonito darle una explicación a la gente”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Por supuesto, tiene razón, independientemente de que llega la obra de manera definitiva es importante tener la mano amiga de parte del gobierno municipal ahí ante estos vecinos, de hecho me está informando el área de desarrollo urbano que ya se metió equipo, hoy se metió equipo para rehabilitar el acceso que se ha visto dañado precisamente por las pocas lluvias, pero que han traído mucha agua, en Navojoa ha habido pocas lluvias pero con mucha agua, entonces si hago el compromiso, la presencia del gobierno municipal ha estado de manera constante ahí y entiendo perfectamente la desesperación de este sector de Misioneros, porque prácticamente se ven inundados el problema de ellos es que construyeron en un área muy baja por “x” circunstancias, entonces eso ha provocado que con ese dique que genera las vías del ferrocarril nos genera ese problema, pero yo hago un compromiso con usted regidora y con usted regidor y con todos, que será un sector que vamos a atenderlo no mejor, porque se ha estado atendiendo, pero vamos a estar muy pendiente de el”.

Enseguida manifiesta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Escuchando eso Sr. Presidente, yo estoy fascinada, encantada, de cómo ha crecido Navojoa, como con tantos fraccionamientos nuevos que hay se le da la oportunidad a un ser humano de tener un hogar, por pequeño o grande que sea la casa, yo quiero apelar Sr. Presidente a su capacidad de gestión y a su sensibilidad a que haga un llamado, un exhorto a los fraccionadores, a todos aquellos que se dedican a fraccionar casas en nuestra bella ciudad, porque no se me hace justo que a la vuelta de 2 o 3 años el ayuntamiento tenga que ir a arreglarles las calles a esas personas, a esos contratistas, porque no tienen la responsabilidad enorme de dejarles sus calles para que les duren más tiempo, siento yo que todos esos fraccionamientos, véanlos a la vuelta de 6 meses ya sus calles necesitan rehabilitarse y siento que es un gasto que llega indirectamente porque en cierta forma somos responsables como ayuntamiento de esos navojoenses, entonces Sr. Presidente exhorte usted a esos constructores a todos esos que vienen a darle algo a los navojoenses a cambio de que sean responsables a no dejar más problemas, es una bendición como les digo tener un pie de casa, tener una casa, pero no se vale, que nada más nos den espejitos, acompañados de esas casas, con todo el debido respeto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Tomo en cuenta su comentario regidora y lo hecho lo relativo a fraccionamientos y todo eso ya está debidamente regulado en la Ley de Desarrollo Urbano, en donde vienen una serie de condiciones, de reglas, de requerimientos que tienen que cumplir el constructor, pero por supuesto la sugerencia para que los fraccionadores cumplan con cabalidad y nosotros como autoridad municipal exijamos que se cumpla la normatividad y sobre todo la calidad de la obra”.

Menciona el C. Regidor Profr. Jesús Alonso Duarte Robles: “Que bueno que todos estemos preocupados por el problema de Misioneros, un servidor también había hecho comentarios hoy y antes, hemos estado pendientes a la medida de las capacidades del ayuntamiento, porque si bien lo explicaban técnicamente está ese fraccionamiento toda el agua del sector oriente, del sur oriente, descarga hacia allá y no hay una salida, entonces que bueno que entre todos busquemos la manera de apoyar y darle la confianza que todo el tiempo le hemos dado al Presidente Municipal, para que toque las puertas necesarias y podamos aterrizar

esos recursos y que esa gente que a gritos a veces pega, porque cuando pega una lluvia aunque sean escasas como lo decía el Presidente Municipal, pero cuando pega fuerte le pega, se han hecho canales, se han hecho desagües, pero creo que el problema va a persistir mientras no se aterrice, en la misma sintonía y en la mejor disposición de reunirnos con los habitantes de ese sector, para que entre todos podamos sacar adelante a esa colonia tan afectada”.

El C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “ Yo le digo que desconocía que había una ley, claro que para toda obra debe de haber una ley que regule el impacto y sobre todo la condición y ahorita usted comentaba que está mal planeada la ubicación del fraccionamiento, a principios los arquitectos, yo digo que no se porque lo harían, a lo mejor en ese momento no llovía tanto, pero yo si coincido con la intervención de la regidora Alicia Inda, de que si las compañías constructoras que crean esos fraccionamientos y sobre todo el ayuntamiento poner sobre todo esa observación siempre y señalarse a esas compañías de que deben de respetarse y sobre todo tomar en cuenta las medidas, las colindancias, que a futuro siempre pensar a futuro de que no vaya a haber ese tipo de daños en el mismo fraccionamiento y en cuanto a lo que es la pavimentación si se nota, alrededor unos 10 años si a caso existe un infonavit nuevo está muy viejo y ya no hay calles, incluso en ese fraccionamiento hay mucho monte, por eso les digo que sería muy bueno de su parte y de quienes encabezan esa responsabilidad, siempre señalarle a las compañías de que existe esa ley, la que ahorita mencionaba el Regidor Uriel Silva comentaba”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre: “Muy interesante el tema, pero también quiero de alguna manera rendir un comentario de la sesión pasada, que tiene que ver con el tema de los asuntos de los fraccionamientos, el compañero Uriel Silva en la reunión pasada, hizo un planteamiento muy claro y muy preciso en el esquema de poder plantearle a esas fraccionadoras el asunto que tiene que ver con el esquema de recolección de basura, porque el problema que tenemos nosotros es que tenemos muchos fraccionamientos y no se dan abasto los carros recolectores de basura para estar dando la vuelta por toda la ciudad y el planteaba algo muy interesante que pudiéramos nosotros plantear y que debería ser un tema que se debió de haber mandado a comisión, estar en comisión, para poder reglamentar ese asunto, exigirles a todos esos fraccionadores que vayan creando la infraestructura, que dejen esa infraestructura de los contenedores de basura, es un tema muy interesante y creo que la comisión que le pegue una revisadita al asunto de la ley, al asunto de los reglamentos, para poder entrarle y creo que ese tema es muy interesante y debe de estar en comisión a discusión de comisión ese tema y a final de cuentas también revisar el otro, el asunto de los pavimentos que se hacen, porque hay fraccionamientos que hacen media calle de fraccionamiento de pavimento, no lo hacen completo, hacen el carril nada más que colinda con la parte de donde va la sección de casas que hacen sucede, en el Jacarandas hay una calle, que es media calle de pavimento nada más, como si la gente caminara por un lado y no caminara por el otro, creo que de alguna manera si debemos de reglamentar, de exigirles que sea completo el trabajo y que sea un asunto de calidad, en el asunto de pavimentos que se hacen en los fraccionamientos, porque en esos fraccionamientos se les entrega la obra al ayuntamiento, hay una entrega que se hace, en ese sentido que la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, también se ponga exigente en la calidad de los pavimentos de estar recibiendo en esos fraccionamientos que se están entregando, para que no tengamos ese problema a los 6 meses, de que ya se acabo el pavimento, de que ya no existe o que sea también un pavimento que sea adecuado para el área en donde está siendo fincado ese fraccionamiento, porque si haces en un área en donde hay mucha agua, en donde hay un arroyo, hace un pavimento de asfalto, se va a acabar, se lo va a llevar el agua, hagamos,

exijámosle que haga pavimento que deberas sea un pavimento adecuado para el área donde se ha fincado”.

2.- Pasando al segundo punto de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón, para comentar: “De hecho haciendo un recorrido en el sector Oriente, Infonavit Sonora por ejemplo, siempre año tras año viene un problema, las calles siempre que llueve se hacen muchos baches y baches grandes, que afecta el tránsito inclusive no se puede entrar, ni acceder a ese fraccionamiento si no es por un laberinto, dando vueltas, no hay calle sin bache, ya que todas las calles de ese fraccionamiento están totalmente deterioradas, al igual la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, es la responsable del bacheo de estar constantemente para evitar daños en los vehículos, evitar accidentes, pero sobre todo daños, porque siento yo que la gente con mucho sacrificio se hacen de su patrimonio y muchas veces esos baches pueden ocasionar el daño a un vehículo que después te puede costar muy alto el precio de reparación, la idea es que ese tipo de detalles en la capital del Estado, en Hermosillo, el año pasado hubo una jornada para implementar el derecho del usuario, del derecho de la ciudadanía, de interponer demandas ante Contraloría y de demandar al mismo Ayuntamiento por la cuestión de que muchas veces los baches provocaban daños en vehículos de la ciudadanía, que es responsabilidad del ayuntamiento evitar ese tipo de daños, ese tipo de accidentes al usuario, a las personas que vienen y pagan y contribuyen con sus impuestos, la idea con esto es hacer un análisis, yo siento que usted como titular, como representante de este municipio, sobre todo como ejecutivo exhortar a las autoridades correspondientes que se hagan un análisis, de qué sectores de la ciudad, de que colonias, fraccionamientos se necesitan más, más la atención de la reparación de las calles, inclusive tocando el mismo tema, no nomás ese fraccionamiento, hay varios y varias calles principales y la cuestión es de que las mismas calles que no están pavimentadas como lo comentaba el Regidor Leobardo Ramos, en el punto anterior, muchas veces la tierra, el lodo, de los lugares en donde hay pavimento, vienen a llenar de tierra, de lodo a los pavimentos, como es la cuestión del Boulevard Julio Martínez Bracamontes, ese boulevard está totalmente igual lleno de tierra, de lodo, siento que si hace falta una barredora, que evite que esa misma tierra, ese mismo lodo, haga ese tipo de baches y no solamente en esos dos lugares como el Boulevard Julio Martínez Bracamontes, sino también les digo el caso de la Calle Bacobampo de la Colonia Sonora, es una calle en donde los vehículos prácticamente hay esquinas que no tienen altos y otras que tienen altos, por lo tanto empiezan como si fuera una autopista y a veces no se respetan los señalamientos pero si hay lugares y hay puntos de tránsito de vialidad en donde ha habido más accidentes, de hecho debe de haber un historial en tránsito en donde haya habido más accidentes y sería muy bueno hacer un análisis, usted como Ejecutivo, como titular del ayuntamiento, exhortar al Secretario de Seguridad Pública y al Director de Tránsito para que haga un análisis de donde hay más accidentes en la ciudad y en esos puntos tratar de llegar a una solución, poner más altos, para evitar los accidentes, creo que con todo eso vamos a contrarrestar los accidentes, los daños, para los ciudadanos, siento yo que es lo primordial la libertad de transito, creo que es lo primordial en donde nosotros nos trasladamos de un lugar a otro y por ende siento yo que si es una necesidad muy importante”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Estoy de acuerdo con sus planteamientos, nada más yo si les pediría hacer un análisis de la condición de las calles de Navojoa en cuanto a su limpieza antes de las lluvias y otro análisis con posterioridad a las lluvias, porque si analizamos como está ahorita, realmente la presión me va hacer estallar, realmente el más preocupado soy yo, yo me admiraba y me sentía muy contento y satisfecho y felicítaba a la gente de Servicios Públicos por las condiciones en que se encontraban las calles limpias, pintaditas, hasta los jardines y todo esto, antes de las lluvias, se vinieron las lluvias y

obviamente pasa lo que ya este gobierno, ni el que viene, ni los anteriores nos podemos hacer responsables, es la situación que tiene Navojoa y provoca que una infinidad de tierra, de agua y todo eso nos deje lodo, si es cierto, yo he dado instrucciones para que independientemente de que a lo mejor en unos cuantos días más vuelva a llover y se vuelva a generar ese cochinerito, estén limpie, limpie y limpie porque no podemos permitir de que se generó tierra y ahí la vamos a dejar hasta que deje de llover, no, estamos trabajando, si pediría mucha colaboración de la gente, sobre todo en aquellas calles que yo suelo llamar más domésticas, que hay casas, ojalá la gente pudiera participar, ahorita se está trabajando de manera constante en limpiar las vialidades principales, alejar esa tierra que se tiene, ahorita acabo de dar instrucciones a la gente de tránsito para que me pinten sobre todo guarniciones, hay guarniciones que se decoloran, que pierden su color precisamente con las lluvias, para que le peguen otra repasadita, si tengan la seguridad de que estamos de manera constante pegándole, van a trabajar sobre el Boulevard Julio Martínez Bracamontes porque igual son tan pocas las calles pavimentadas que hacen que las no pavimentadas lo que mas conducen son tierra, debería de ser al revés pero van y la depositan a las pocas pavimentadas, aquí cuente con la seguridad de que de parte del gobierno municipal vamos a seguir trabajando con todo en esto. Ahorita me señalan que las calles la Bacobampo algunas calles de la colonia Sonora, la gran mayoría le hemos estado instalando altos para evitar eso, pero si estoy muy pendiente de cómo se van escenificando algunos accidentes de tránsito, hago análisis, hago revisiones y chequeo, quiero comentarles que hace unos días por el cruce del Boulevard Lázaro Cárdenas y Cajeme exactamente en el cruce que está llegando a la Universidad de Sonora, me pidieron una barbaridad de vecinos, no todos los vecinos me encuentran personalmente, recibo cartas, recibo llamadas por teléfono, recibo las peticiones a través de los medios de comunicación, radio y todo eso, pero también ahora hay otros medios, redes sociales que le permiten a uno estar enterados y son mecanismos que utilizan las gentes para comunicarse con su Presidente, me pidieron mucho o me señalaron que había mucha dificultad tanto para la gente de la Pancho Villa como de la Sonora, el cruzar el Boulevard Lázaro Cárdenas, mandé como usted señala al área de tránsito y de Desarrollo Urbano para que hiciera una evaluación de que se requería y de inmediato me dijeron, me sugirieron 4 altos, me dijeron que a lo mejor se requería de un semáforo, bueno, pero no lo tenemos a la mano, pusimos los 4 altos, si se fijan por ahí en el cruce del Boulevard Lázaro Cárdenas y Cajeme y de igual manera también reciben las felicitaciones de la gente por haber actuado de inmediato en algo que dices tú es un detalle, pero le da tranquilidad a Navojoa, le da orden sobre todo en ese sector de Navojoa, permite que los vecinos se puedan conducir y que no se alteren porque llegaba el momento en que se alteraban cuando pasaban 2,3,4 minutos y no podían pasar, son detalles que estamos atendiendo, me pidieron también por acá por la Chávez, llegando al Canal de las Pilas, bajando el puente, había un problema similar, los carros bajaban del canal con aviada normal por la gravedad y con la velocidad y pasaban a todo lo que daban, me pidieron también se pusieran topes reductores de velocidad y se pusieron, entonces estas series de cosas sigan ustedes siendo un conducto ante la ciudadanía, para planteármelo y en esa medida vamos poniéndole orden a Navojoa, yo voy a seguir siendo un insistente, prefiero la seguridad de las personas, sobre los daños de los vehículos, yo voy a ser muy insistente en eso y en eso no voy a tener duda, sin abusar, sin caer en el extremo de que en cada cuadra va a haber tope, pero siempre va a estar primero la seguridad de las personas, esto bien acompañado de un buen dictamen de tránsito que justifique estas medidas que como gobierno estamos tomando y vamos a seguir y mi compromiso Doctora para seguir atendiendo el caso de misioneros”.

Interviene el C. Regidor Ing. Uriel Silva R. Bours, para comentar: “El barrido de calles, me ha llamado la atención y reconozco el trabajo que se ha estado haciendo en cuestión de barridos, porque se han formado brigadas grandes que han estado atacando los puntos más

estratégicos, más necesarios, pero me ha llamado la atención que no hemos visto la barredora, inauguramos, se entregó una barredora el año pasado y esto para eficientar más el trabajo y no me ha tocado verla”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Que bueno que me lo comenta ahorita que me estaban planteando eso, yo pensé en la barredora y es cierto no la he visto, no me han comentado pero voy a checar, hicimos una inversión en la mejora de la barredora, no era una barredora nueva, pero creo que no me ha dado el resultado que esperábamos, voy a checar con el área encargada, te encargo que cheques con el Ing. Francisco González, para saber que paso con esa barredora, a mí me surgió la misma duda, ahorita cuando mencionó el Regidor Gaxiola, lo de meter la barredora en ciertos lugares, no la he visto, yo también desconozco que pasó con ella, pero le voy a dar seguimiento y voy a checar, nomás falta que esté arrumbada otra vez. Bien damos por concluidos los temas de asuntos generales, con esto damos por concluidos los diferentes temas de esta sesión ordinaria de cabildo, les agradezco una vez más sus puntos de vista, su participación en un sentido o en el otro”.

15.- Pasando al punto número quince del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Nos ponemos de pié, siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos de este día quince de agosto del año dos mil once, damos por concluida la presente sesión y validos los acuerdos aquí tomados y posteriormente procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Gracias y buenas noches”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ

C. ARQ. GPE. YALIA SALIDO IBARRA

REGIDOR

REGIDOR

C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ

C. ENFRA. EDNA H. QUINTANA GAMBOA

C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE

C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ

C. BENITO A. SANTI VALDÉZ

C. ALICIA INDA DURÁN

C. PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI

C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES

C. ING. URIEL SILVA R. BOURS

C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA

C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR

C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ

C. DRA. MA. DE JESÚS SANDOVAL V.

C. PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ

C. ENFRA. MA. GUADALUPE ESTRADA V.

C. LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN

C. LIC. JESÚS L. RAMOS IZAGUIRRE

C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ

C. Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA

C. ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.